



# Informe Anual 2022



# Informe Anual 2022



**PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA®**  
EMPIEZA POR LO PRIMERO



# Contenido

07	<b>1. ¿QUIÉNES SOMOS?</b>
10	<b>2. MENSAJE DE NUESTRA COORDINADORA GENERAL</b>
12	<b>3. ALCANCE DEL PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA</b>
14	<b>4. HERRAMIENTAS PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS EN LA PRIMERA INFANCIA</b>
14	Herramienta "Ambigüedad presupuestal para la Primera Infancia en 2022".
17	Herramienta "El ejercicio presupuestal para Primera Infancia en 2021: los obstáculos en la progresividad y el interés superior de la niñez".
20	Herramienta "Los riesgos de la indiferencia. Análisis de la pobreza multidimensional en Primera Infancia México 2018-2020".
22	Herramienta "Medidas de impacto con retornos de alto impacto. Lactancia materna y la extensión de las licencias de maternidad".

26 Herramienta "El deterioro del programa de vacunación en México: los riesgos para la Primera Infancia".

---

## 30 5. INCIDENCIA DEL PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA

30 La institucionalización de la ENAPI.

31 Programas y servicios prioritarios para la Primera Infancia (lactancia, desnutrición, vacunación y educación inicial).

34 Mayores recursos para la Primera Infancia (abogacía presupuestal y Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos en materia de Primera Infancia para 2023).

35 Agendas legislativas (federal y estatal).

36 Escalamiento de la implementación territorial de la Ruta Integral de Atenciones en el marco de la ENAPI (lo global).

36 Coordinación, transición y desarrollo de capacidades para la implementación territorial de la RIA.

36 Visibilizar la agenda de Primera Infancia.

---

## 40 6. EL PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA EN LO LOCAL

### 40 Nuevos estados

40 Nuevo León

43 Sinaloa

47 Sonora

49 Campeche

### 52 Estados de medio término

52 Yucatán

54 Chiapas

56 Ciudad de México

### 58 Estados pioneros: Oaxaca y Estado de México

58 Estado de México

60 Oaxaca

---

**62 7. EL COLECTIVO**

62 Movilizaciones

63 Participación

64 Capacitación y aprendizaje

65 Encuentros Estatales

65 Chiapas

65 Oaxaca

65 Sinaloa

66 Ciudad de México

68 Estado de México

67 Nuevo León

67 Campeche

67 Encuentro Nacional

**68 8. CAMPAÑAS Y PUBLICACIONES**

---

**71 9. EVENTOS**

71 Firma del Pacto en Oaxaca

73 7° Foro Nacional de Lactancia

74 Tercera Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia

---

**77 10. ALIADOS ESTRATÉGICOS**





# 1. ¿Quiénes Somos?

## INTRODUCCIÓN

El Pacto por la Primera Infancia es una iniciativa ciudadana de abogacía e impacto colectivo cuyo objetivo es hacer de la Primera Infancia una prioridad nacional.

Somos una organización de la sociedad civil con identidad jurídica propia, coordinamos un colectivo compuesto por 485 instituciones, instancias académicas, organismos, organizaciones de la sociedad civil y fundaciones empresariales, que se ubican en toda la República Mexicana.

El Pacto por la Primera Infancia compromete a todos los actores de la sociedad a priorizar los derechos de las niñas y niños menores de 6 años, y así construir una sociedad más justa, equitativa, pacífica y próspera desde los cimientos.

Uno de los objetivos del Pacto es colocar el tema de la Primera Infancia en la agenda pública, por ello la recurrencia de los procesos electorales en México es una oportunidad para comprometer a las y los candidatos a puestos de elección popular a firmar un compromiso público en favor de la Primera Infancia, un compromiso con 10 metas y 5 condiciones estructurales en un documento al que se denomina "El Pacto por la Primera Infancia".



Actualmente, desde la Coordinación Nacional de Política Territorial del Pacto se aboga y acompaña técnicamente al gobierno federal, así como 9 gobiernos estatales: Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Yucatán; además de decenas de legisladores federales y locales para lograr el cumplimiento de los compromisos firmados. Al mismo tiempo, fortalecemos las capacidades de incidencia de las organizaciones e instituciones adheridas al Colectivo para incidir de manera efectiva en sus propios territorios.

Para promover el cumplimiento de las metas y los compromisos firmados, el Pacto promueve el diálogo directo con los tomadores de decisión, da acompañamiento y asistencia técnica, desarrolla habilidades y capacidades en actores sociales y gubernamentales; y organiza campañas de comunicación y movilización ciudadana.

## NUESTRA MISIÓN Y VISIÓN



La misión del Pacto por la Primera Infancia es convocar al país a hacer del desarrollo integral de la Primera Infancia una prioridad nacional mediante el impulso colectivo de políticas públicas co-creadas con las niñas, niños y sus familias, el gobierno, la sociedad civil, organismos internacionales, academia y el sector privado.



La visión es hacer de México un país en el que todas las niñas y niños menores de 6 años alcancen un desarrollo pleno e integral, mediante el disfrute efectivo de todos sus derechos.

## DIRECTORIO

### **Aranzazu Alonso**

Directora Ejecutiva y Coordinadora General

### **Magdalena de Luna**

Coordinadora Nacional de Política Territorial

### **Dámaris Sosa**

Coordinadora de Incidencia Federal

### **Alberto Sotomayor**

Coordinador Nacional de Investigación

### **Ixchel Beltrán**

Investigadora Junior

### **Luz Serrano**

Coordinadora Nacional de Movilización

### **Georgina García**

Responsable de Activación Social y Participación Ciudadana

### **Laura Chávez**

Responsable de Procuración y Movilización de Recursos

### **Abigail Mendoza**

Coordinadora Nacional de Comunicación

### **Miguel Ángel Loredo**

Diseñador y Community Manager

### **Norma Espinosa**

Gestor de Medios y Relaciones Públicas

### **Samara Pérez**

Coordinadora de Logística y Gestión

### **Abril Torres**

Coordinadora Regional en el Estado de México y Ciudad de México

### **Andrea Paz**

Coordinadora Estatal en Sonora

### **Aracely Cruz**

Coordinadora Estatal en Oaxaca

### **Jonathan Castillo**

Coordinador Estatal en Nuevo León

### **Joselyne Castrejón**

Coordinadora Regional en Yucatán y Campeche

### **Magdalena Ortiz**

Coordinadora Estatal en Chiapas

### **Perla Castro**

Coordinadora Estatal en Sinaloa



## 2. Mensaje de nuestra Coordinadora General

Cuando empezamos esta travesía, ni siquiera se había incorporado al lenguaje el término primera infancia. Hoy, el término ha sido adoptado por las autoridades, los legisladores y el sector empresarial. Ha llegado a los documentos de políticas, a los proyectos de ley y a los analíticos presupuestarios. Ha comprometido a cientos de funcionarios en estados y municipios. Ha aglutinado a cientos de organizaciones, ha movilizado a miles de ciudadanos y ha comprometido a decenas de candidatos y empresas.

Hoy tenemos una política nacional de primera infancia; podemos contabilizar y monitorear la inversión pública en la niñez temprana, y somos parte de un proceso de implementación de políticas que concibe a cada niña y niño pequeño como sujeto de derechos y al Estado como responsable de brindarles, a ellos y sus familias, una serie de bienes y servicios esenciales para su desarrollo.

Y esto lo hizo el Pacto.

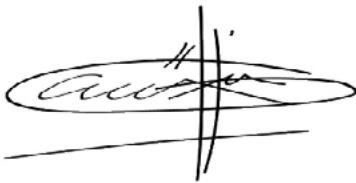
Digo el Pacto refiriéndome a todas las maravillosas personas que trabajan en la Coordinación, a las organizaciones sumadas al Colectivo, y a nuestros queridos y queridas Consejeras y Patronos.

Ha sido su fe, su confianza, su pasión, su compromiso, lo que nos ha permitido alcanzar algunas de las primeras cimas de esta misión monumental que nos hemos dado: hacer de México el mejor lugar para nacer.

A ustedes: ¡Gracias!

Las siguientes cimas son más retadoras que las anteriores. Hay que institucionalizar lo logrado, pero más difícil aún, materializarlo, profundizarlo y ampliarlo; traducirlo en un cambio real de vida para las niñas y niños. Hay que revisar nuestro mapa y trazar nuestra Ruta al 2030. Hay que ciudadanizar la causa. Hay que concretar las atenciones de la RIA. Hay que crear nuevas fuentes de recursos para la primera infancia. Hay que convencer al próximo presidente/a.

Ya estamos listos para un nuevo nivel de acción e interacción. Ya estamos listos para empezar a operar bajo la lógica del impacto colectivo. Ya es momento de correr hacia el cumplimiento de las metas nacionales. Las condiciones están puestas. Y nosotras estamos listas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Aranzazu Alonso', with a vertical line crossing through it.

**Aranzazu Alonso**

Coordinadora General y Directora Ejecutiva



## 3. Alcance del Pacto por la Primera Infancia

- El Pacto por la Primera Infancia tiene presencia directa en 9 estados de la República que, de acuerdo al Censo de Población 2020, tienen una población de **4,703,465** niñas y niños menores de 6 años que representan casi el 40% de la población menor de 6 años del país.
- Al 2022 las organizaciones integrantes del colectivo del Pacto tuvieron un alcance de atención de **2,903,955** niñas y niños a través de sus diferentes intervenciones, lo que implica la atención de 1 de 4 niñas y niños en Primera Infancia del país.
- A nivel estatal y municipal, la Coordinación del Pacto por la Primera Infancia tiene presencia en **9 estados de la república**, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Yucatán, sin embargo, gracias a la movilización de las organizaciones del colectivo, los gobernadores y gobernadoras de otros 4 Estados han suscrito el Pacto: Guerrero, Michoacán, Querétaro y Tlaxcala, sumando 13 los gobiernos comprometidos.

En coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNAS estatales, *Save the Children* y Mexicanos Primero, apoyamos la implementación territorial de la Ruta Integral de

Atenciones en el marco de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia.

En este esfuerzo coordinado llegamos, al cierre del 2022, a **17 Estados de la República y 59 municipios**.

- En cuanto a los Servidores Públicos Capacitados o Sensibilizados por parte del Pacto por la Primera Infancia, durante 2022 se logró la sensibilización y capacitación de **2,023** servidores públicos de todos los niveles de gobierno.

Durante este mismo periodo se capacitó y sensibilizó a un total de **2,371** líderes sociales integrantes de las organizaciones que integran el colectivo.

- Finalmente, en 2022 el colectivo del Pacto creció a **485** integrantes, dando la bienvenida a **20 nuevas organizaciones** que se sumaron a esta causa. Actualmente, nuestra red de organizaciones está integrada por **394** organizaciones de la sociedad civil, **32** miembros del sector empresarial (empresas, empresas sociales y fundaciones empresariales), **10** universidades y centros de formación, **49** estancias y centros comunitarios de atención infantil.





## 4. Herramientas generadas por el Pacto por la Primera Infancia

En el Pacto por la Primera Infancia nos hemos caracterizado por emitir recomendaciones basadas en evidencia. Es por esta razón que las herramientas elaboradas en la Coordinación de Investigación se circunscriben en los esfuerzos del Pacto por identificar y analizar periódicamente algunos temas de interés prioritarios.

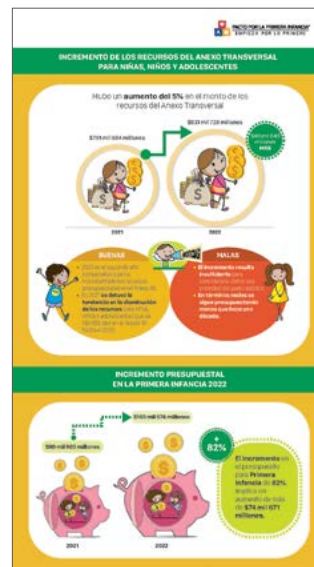
En 2022 se elaboraron herramientas en materia presupuestal, pobreza, licencias de maternidad y vacunación. Cada una de ellas con el objetivo final de impulsar una transformación favorable de las condiciones de todas las niñas y niños que se encuentran en un momento único, esencial e irrepetible para establecer los cimientos futuros del bienestar, productividad y prosperidad de las personas, las familias, las comunidades y los países en su conjunto.

### **HERRAMIENTAS "AMBIGÜEDAD PRESUPUESTAL PARA LA PRIMERA INFANCIA EN 2022".**

El objetivo de las herramientas fue **analizar la magnitud y componentes de los recursos aprobados para la atención de la Primera Infancia en México en el 2022**, a fin de impulsar una transformación favorable de las condiciones de todas las niñas y niños que se encuentran en esta etapa clave de vida.

Este ejercicio se integra al conjunto de herramientas presupuestales elaboradas previamente por el Pacto por la Primera Infancia como es “Evolución del presupuesto en Primera Infancia: cada vez menos para los más pequeños”, el cual abarcó el periodo 2018-2020; así como “Los claroscuros presupuestales para la Primera Infancia en 2021”. Entre los hallazgos más relevantes de la herramienta se encuentran los siguientes:

- Los recursos aprobados del Anexo Transversal para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en 2022 se **incrementaron 5%** respecto al ejercicio fiscal previo, al pasar de \$791 mil 684 millones en 2021 a \$831 mil 728 millones, lo que implica **\$40 mil 043 millones más**.
- Se detiene la tendencia en la disminución sistemática de los recursos orientados a niñas, niños y adolescentes que se identifica en el Anexo 18 hasta el 2020 y que por segundo año consecutivo se observa un aumento presupuestal; sin embargo, el incremento resulta insuficiente para considerarlo como una prioridad del gasto público, dado que en términos reales el presupuesto 2022 todavía resulta menor aprobado en 2012, es decir, **hoy se sigue presupuestando menos recursos que hace una década**.
- Por segundo año consecutivo se observa un incremento presupuestal significativo para la Primera Infancia en más de **\$74 mil 671 millones**, al pasar de \$90 mil 903 millones en 2021 a un presupuesto total aprobado de \$165 mil 574 millones para 2022. En términos nominales el **aumento es del orden del 82%**, en tanto que en términos reales es del 76%.
- Con el incremento en el presupuesto aprobado para la atención de la Primera Infancia en 2022, **por primera vez se recupera el déficit presupuestal** provocado por las reducciones observadas en el periodo 2018-2020 que fue de más de \$32 mil 620 millones de pesos.
- El panorama presupuestal para la Primera Infancia en 2022 observa mejoras importantes como lo es el incremento en el total de los recursos aprobados, además de avanzar en corregir las desigualdades en su asignación, al aumentar de manera importante para la Primera Infancia la proporción de recursos presupuestales del total del Anexo Transversal 18, al pasar de 12% en 2021 a 20% en 2022.
- Se identificó que las causas del incremento presupuestal extraordinario para la Primera Infancia en 2022, se deben en primer lugar a una **redistribución más adecuada** de recursos entre los distintos grupos etarios que atiende el Anexo 18, es decir, son programas o fondos que ya existían de manera previa en el Anexo 18 pero que no se identificaban como recursos que se orientaran a la Primera Infancia como es el caso del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), del Fondo de



Aportaciones Múltiples-Infraestructura Educativa Básica, así como de los programas de Vacunación y Becas de Educación Básica para el Bienestar.

En segundo lugar, se debe a **un incremento presupuestal en programas que benefician a niñas y niños menores de 6 años**, muchos de los cuales habían experimentado reducciones en ejercicios previos, por lo que se habían realizado desde el Pacto por la Primera Infancia recomendaciones orientadas a detener los recortes y fortalecerlos con una mayor asignación de recursos.

- Existen evidentes **debilidades y lagunas en la metodología del diseño del Anexo Transversal** que cuestionan su validez y que impactan directamente en la asignación presupuestal para la Primera Infancia, tanto por la asignación de recursos de programas y fondos ya existentes que de manera previa deberían haber estado visibles; como por reducciones derivadas de cambios en la metodología, factores, variables y fórmulas utilizadas para la elaboración del Anexo Transversal para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Al contrastar el monto de los apoyos sociales de algunos programas emblemáticos de la actual administración basados en transferencias monetarias no condicionadas, se identifica que prácticamente **todos resultan superiores a lo destinado a la Primera Infancia**: se gasta 2.5 veces más en apoyos a adultos mayores, 3 veces más en becas para estudiantes de educación superior y 7 veces más a los jóvenes que no cuentan con trabajo ni realizan estudios.
- En México, en las 3 funciones esenciales del gasto público **la inversión en Primera Infancia no es una prioridad y resulta insuficiente para garantizar los derechos humanos asociados**: el 11% del presupuesto total de Educación, el 6% de Salud y tan sólo 0.8% para Protección Social se destinaron en beneficio de la Primera Infancia durante el 2022.

## HERRAMIENTA "EL EJERCICIO PRESUPUESTAL PARA PRIMERA INFANCIA EN 2021: LOS OBSTÁCULOS EN LA PROGRESIVIDAD Y EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ."

El objetivo de esta herramienta fue identificar la **magnitud y composición de los recursos ejercidos para la atención de la Primera Infancia en México en 2021**, así como conocer el comportamiento efectivo del presupuesto durante el ejercicio fiscal por parte de los ejecutores del gasto y de los programas presupuestarios, dado que el presupuesto aprobado es sujeto de modificaciones, al incorporarse adecuaciones presupuestarias que pueden incluir variaciones de incrementos o decrementos al presupuesto originalmente aprobado, por lo que permite identificar y analizar el gasto efectivamente ejecutado durante el año.

Este análisis con la óptica del presupuesto ejercido se suma a la herramienta elaborada previamente por el Pacto por la Primera Infancia "El ejercicio presupuestal en Primera Infancia: insuficiencia, inequidad, reducciones y subejercicios", el cual abarcó el periodo 2018-2020.

Entre los hallazgos más destacados se encuentran los siguientes:

- El presupuesto ejercido en el Anexo Transversales para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en el 2021 es mayor en \$60 mil 583 millones respecto del año previo, lo que implica un **incremento del 7.7%**, al pasar de \$784 mil 003 millones en 2020 a \$844 mil 586 millones.
- Durante el periodo 2018-2021 se identifica un **subejercicio acumulado de \$682 millones**, además de que durante el 2021 se redujo significativamente el monto del subejercicio a únicamente \$2.4 millones, en contraste al año previo que fue de \$391 millones, lo que es indicativo de una mejora en el ejercicio presupuestal.
- El presupuesto ejercido para la Primera Infancia observó un **incremento del 19%** con \$15 mil 038 millones más, al pasar de \$79 mil 158 millones en 2020 a \$94 mil 197 millones en 2021. Sin embargo, en el periodo acumulado se identifica una reducción del 15% con \$16 mil 560 millones menos.
- Las modificaciones al presupuesto original han tenido **únicamente en la Primera Infancia un impacto negativo**: la reducción acumulada para la Primera Infancia en el periodo 2018-2021 es de \$3 mil 921 millones menos, en tanto que para la Niñez le ha implicado un incremento relevante de \$63 mil 020 millones y para la Adolescencia un aumento de \$7 mil 520 millones.
- En términos nominales, el **presupuesto aprobado y ejercido dirigido a la Primera Infancia del país disminuyó** del 2018 al 2021, en un 19% y



15% respectivamente. Sin embargo, en términos reales, el decremento fue del 29% y 25% respectivamente, es decir 10 puntos porcentuales adicionales en ambos casos.

- En el periodo acumulado 2018-2021 se identificó que el **presupuesto ejercido de "Salud" se redujo un 8% y "Protección Social" en un 47%**. En tanto que "Educación" aumentó un 29%.
- En 2021 de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto en 2021 el 36% del presupuesto ejercido en Primera Infancia correspondió a transferencias, el 27% a servicios personales, el 16% a participaciones y aportaciones a los estados, el 12% a servicios generales y el 9% a materiales.
- Del 2020 al 2021 prácticamente **la mitad de las entidades federativas experimentaron incrementos presupuestales**, pero la otra mitad sufrieron una disminución en el ejercicio presupuestal. En tanto que en el periodo acumulado 2018-2021 todas las entidades federativas, salvo Tabasco, experimentaron una disminución acumulada en el ejercicio presupuestal en Primera Infancia, destacando Estado de México, Jalisco, Puebla, Veracruz y Nuevo León.
- El gasto per cápita anual promedio a nivel nacional en 2018 fue de \$6 mil 315 y de \$526 mensuales; en tanto que para el 2021 fue de \$4 mil 269 y de tan sólo \$356. Lo que resulta **menor en 32%** con \$2,046 y \$170 respectivamente.
- En materia de Primera Infancia **se mantiene la tendencia de reproducción de la desigualdad regional** que históricamente ha caracterizado al país: Baja California Sur (el mayor gasto per cápita) gasta 3 veces que Puebla (el menor gasto per cápita) o Colima gasta el doble que Chiapas.

- En nuestro país la inversión pública orientada a la Primera Infancia es excesivamente baja, pero además existe una anomalía en la calidad y efectividad de la inversión, en virtud de que los escasos recursos públicos no necesariamente aseguran un buen destino para resolver los problemas públicos y necesidades asociadas a la infancia temprana.

Además, se emitieron una serie de **recomendaciones de política pública orientada a los tomadores de decisiones**, no sólo para mejorar la asignación de recursos orientados a la atención de la Primera Infancia, sino también para impulsar una administración y ejercicio más transparente, eficaz y eficiente de los recursos públicos:

- Reponer los recursos recortados a programas esenciales para el bienestar de la Primera Infancia.
- Lograr que las asignaciones presupuestales para la Primera Infancia correspondan a los mandatos legales y programáticos.
- Planificar un incremento progresivo de los recursos asignados a Primera Infancia por parte de todos los ejecutores de gasto, priorizando a las niñas y niños que viven en situación de pobreza.
- Transparentar los criterios y marco metodológico del Anexo Transversal 18.
- Creación de un Subanexo Transversal para la Primera Infancia.
- Mejorar la metodología para la elaboración del Anexo Transversal 18 a la luz del Programa Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes y la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia.
- Transparentar en la Cuenta Pública del Anexo Transversal 18 los recursos ejercidos de los programas a cargo del IMSS.
- Asignar recursos presupuestales a programas que se han incorporado como parte de la oferta programática para la Primera Infancia.
- Revisar la pertinencia de la incorporación de programas para la atención de la Primera Infancia.
- Incrementar la efectividad de la Evaluación del Desempeño de los programas orientados a la Primera Infancia.
- Mejorar el ejercicio presupuestal de diversos programas que beneficien a la Primera Infancia con el propósito de evitar las adecuaciones

presupuestales que redundan en las desafortunadas reducciones presupuestales que implican ejercer menos recursos.

- Revisar la distribución territorial del ejercicio presupuestal de algunos programas orientados a la Primera Infancia, a fin de corregir la desigualdad en el ejercicio de recursos que padecen la gran mayoría de las entidades federativas.
- Incorporar los principios de progresividad e interés superior de la niñez en la elaboración, aprobación y ejecución del presupuesto orientado a la Primera Infancia.

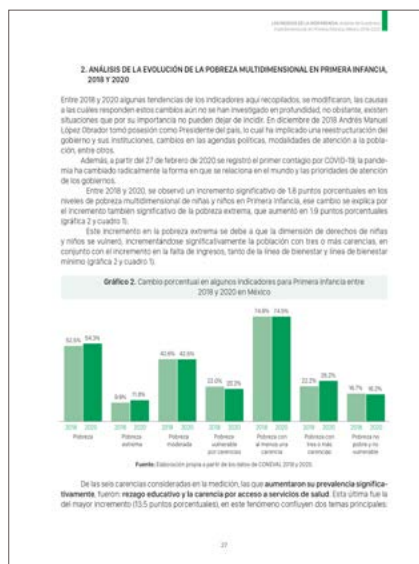
Las herramientas presupuestales completas, las versiones ejecutivas e infografías pueden ser consultados en <https://www.pactoprimerainfancia.org.mx/evolucion-del-presupuesto-en-primera-infancia/>

### **HERRAMIENTA "LOS RIESGOS DE LA INDIFERENCIA. ANÁLISIS DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN PRIMERA INFANCIA MÉXICO 2018-2020".**

Esta herramienta **identifica el panorama nacional y por entidades sobre la situación de pobreza en niñas y niños menores de seis años en México**, a partir de la medición multidimensional de la pobreza realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con el fin último de que las tomadoras y tomadores de decisiones en materia de política pública construyan medidas para convertir al país en un mejor lugar para estas niñas y niños.

La herramienta se encuentra alineada a las acciones de la **Meta 1 del Pacto** que busca **disminuir a 45% la prevalencia de niñas y niños en Primera Infancia que viven en condiciones de pobreza**. Los principales hallazgos de la herramienta arrojaron que:

1. En México, pertenecer a la Primera Infancia te hace más vulnerable a encontrarte en situación de pobreza:
  - El 43.9 % de la población en México se encuentra en condición de pobreza y cuentan con al menos un derecho social vulnerado.
  - Mientras que el 52.6% de la población menor a 18 años se encuentra en esa condición.
  - En el caso de la Primera Infancia el porcentaje se incrementa al **54.3%**, **implica que más de 6.6 millones de niñas y niños** en este país presentan



dificultades para cubrir más allá de sus necesidades básicas y por lo menos cuentan con un derecho social vulnerado.

2. La pobreza extrema afecta en mayor proporción a la Primera Infancia:

- El 8.5% de la población en México se encuentra en condición de pobreza extrema y cuentan con tres o más derechos sociales vulnerados.
- Mientras que el 10.6% de la población menor a 18 años se encuentra en esa condición.
- El porcentaje en el caso de niñas y niños menores de 6 años es de **11.8%, esto quiere decir que por lo menos 1.4 millones de niñas y niños** no cuentan con ingresos suficientes para comer, y cuentan con tres o más derechos vulnerados.

3. Entre 2018 y 2020 la pobreza y pobreza extrema se agudizó en niñas y niños en Primera Infancia:

- La pobreza aumentó de 52.5% a 54.3%, un incremento de 1.8 puntos porcentuales.
- La pobreza extrema aumentó de 9.9% a 11.8%, un incremento de 1.9 puntos porcentuales.

En el periodo, **las condiciones adversas para la Primera Infancia se agravaron considerablemente**, lo cual ha generado consecuencias graves en cuanto al incremento de anemia, problemas en el desarrollo infantil, entre otras.

4. A nivel nacional, 1 de cada 2 (54.3%) niñas y niños menores de seis años se encuentra en condición de pobreza multidimensional; sin embargo, las prevalencias de pobreza se agudizan en la región Sur del país:

- Las cinco entidades con los niveles más altos de pobreza multidimensional son:

- Chiapas (83.6%).
- Oaxaca (70.6%).
- Veracruz (69.3%).
- Guerrero (75.6%).
- Puebla (69.6%).

- Por otro lado, las 5 entidades con el mayor número de niñas y niños en Primera Infancia en pobreza son:

- Estado de México.
- Veracruz.
- Jalisco.
- Chiapas.
- Puebla.

5. Prácticamente se duplicó la población en Primera Infancia sin acceso a los servicios de salud:

- Del 2018 al 2020 se incrementó la carencia por acceso a servicios de salud de 17.6% a 31.2%, es decir, un incremento de 13.6 puntos porcentuales.

- Esta carencia se agravó en todas las entidades del país, sin embargo, las cinco entidades con mayores incrementos fueron: Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Estado de México y Tlaxcala.

- Es importante resaltar esta carencia debido al panorama de la pandemia por COVID-19, lo cual muestra un grave problema para garantizar el derecho a la salud de niñas y niños menores de seis años.

La herramienta completa puede ser consultada en [https://www.pacto primerainfancia.org.mx/investigaciones/](https://www.pactoprimerainfancia.org.mx/investigaciones/)

### **HERRAMIENTA "MEDIDAS DE IMPACTO CON RETORNOS DE ALTO IMPACTO. LACTANCIA MATERNA Y LA EXTENSIÓN DE LAS LICENCIAS DE MATERNIDAD".**

Esta herramienta tiene el **objetivo de incidir en políticas públicas y reformas legislativas que impulsen la lactancia materna relacionadas con las licencias de maternidad para mujeres con ocupación formal e informal en México.** Por un lado, busca analizar, describir y mostrar cómo son los mecanismos financieros de las licencias de maternidad para

#ApoyemosLaLactanciaMaterna

7º Foro Nacional de Lactancia Materna 2022  
Demos un paso adelante por la lactancia

## LICENCIAS DE MATERNIDAD

A mayor duración de licencias de maternidad, mayor duración de la lactancia materna

Mujeres con licencia por **12 semanas** (3 meses)  
**+50% de amamantar por un periodo más largo** en comparación con mujeres que volvieron antes de los 3 meses

Mujeres con licencia por **26 semanas** (6 meses) o más  
**al menos +30% de continuar amamantando los primeros 6 meses**

Las probabilidades podrían incrementarse al contar con licencias remuneradas

evidenciar la viabilidad presupuestal en el incremento de las licencias en mujeres con ocupación formal de 12 a 24 semanas.

Por el otro, promover un programa de apoyo a partir de transferencias monetarias que actúen como una licencia de maternidad que impulse la lactancia materna en mujeres trabajadoras con ocupación informal. La herramienta se encuentra alineada a la **Meta 3**, enfocada principalmente al **incremento a 45% la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses**. La herramienta es pertinente puesto que:

1. A pesar de que se ha incrementado la prevalencia de lactancia materna exclusiva, en México **aún existe una baja prevalencia de lactancia materna exclusiva** por lo menos en los primeros seis meses, ya que sólo 4 de cada 10 niñas y niños de 6 meses reciben lactancia materna exclusiva.
2. La lactancia materna es una de las **prácticas más costo-efectivas**, con bajo costo de acción y alto costo de inacción.
3. Además, a nivel mundial existen numerosas pruebas que demuestran que **el regreso al trabajo reduce las probabilidades** de que se practique la lactancia materna.

La lactancia materna beneficia la salud física y emocional de niñas, niños y madres, independientemente del contexto económico y social en el que vivan. La lactancia exclusiva en los primeros seis meses ayuda a

disminuir la morbilidad y mortalidad infecciosa, es decir, reduce la probabilidad de que niñas y niños se enfermen y mueran por infecciones. Se relaciona con el desarrollo cognitivo y el incremento de la inteligencia en las niñas y niños que la reciben.

En resumen, la lactancia materna es clave para el desarrollo del capital humano, por cada dólar invertido en lactancia materna se generan 35 dólares en beneficios económicos. Puede generar ahorros significativos en el gasto público en salud debido a la prevención de enfermedades.

Por otro lado, se ha señalado que un aumento en los periodos de licencia se asocia positivamente con mayores probabilidades de amamantar, así como en la duración de la lactancia. Varias estimaciones plantean que, por cada mes adicional de licencia de maternidad remunerada, la probabilidad de mantener la lactancia materna exclusiva aumenta en 5.9 puntos porcentuales y la duración total de la lactancia materna se incrementa en 2.2 meses.

#### **Propuesta de Incrementar las licencias en mujeres con empleo formal.**

La viabilidad de incrementar las licencias por maternidad recae no sólo en que cubrir los costos es posible, sino que a futuro permitirá reducir los gastos por enfermedad, que cada vez son más altos. Según los resultados, el costo máximo por incrementar las licencias de 12 a 24 semanas sería de aproximadamente \$8,201 millones más a lo que ya se invierte anualmente, que en contraste con las cifras ahorradas en materia de enfermedades resulta ser altamente costo-efectiva.

#### **Crear un financiamiento para cubrir licencias de maternidad en mujeres con empleo informal.**

Cubrir licencias de maternidad en mujeres con empleo informal podría ir desde los \$2,044 millones para cubrir 12 semanas de maternidad, hasta los \$4,400 millones de pesos para cubrir 24 semanas. Destaca que las investigaciones en cuanto a los costos por salud en este sector de la población, no se ha realizado, pero se estima que podría ser mayor del destinado a las mujeres con empleo formal, sus hijas e hijos.

Por último, la herramienta emite una serie de **recomendaciones orientada a tomadoras y tomadores de decisiones para incrementar la lactancia materna** en el país:

- Llevar a cabo una reforma constitucional para ampliar el periodo de licencia de maternidad a 24 semanas (18 semanas al menos), en el Art. 123° Apartado A fracción V y en el Apartado B fracción XI inciso C, y especificar el derecho de la mujer a elegir libremente cuándo tomará la parte no obligatoria de su licencia de maternidad, antes o después del parto.

- Estas reformas deberán ser homologadas en las leyes secundarias extendiendo el periodo de licencia de maternidad en la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Por otro lado, para el caso de las licencias en mujeres con empleo informal, se recomienda alojar las licencias de maternidad a mujeres con ocupación informal en el Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.
- Establecer campañas de consejería sobre lactancia materna durante el embarazo, posparto y hasta 24 meses o más después del nacimiento, en al menos seis ocasiones de acuerdo con la OMS, así como promover la ganancia adecuada de peso de la mujer durante el embarazo a través de una alimentación saludable y de la actividad física, para evitar complicaciones en el parto y efectos negativos en la salud de la madre y la niña(o).
- Deben emitirse sanciones claras y significativas en caso de incumplimiento de la legislación nacional o el Código Internacional de Sucedáneos.

Los hallazgos de la herramienta, así como sus recomendaciones será difundidas durante el 2023.



## HERRAMIENTA "EL DETERIORO DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN EN MÉXICO: LOS RIESGOS PARA LA PRIMERA INFANCIA".

El propósito de esta herramienta es analizar la efectividad del programa de vacunación, así como cuantificar los impactos de la crisis generada por la pandemia en la política de inmunización dirigida a la Primera Infancia en México, para identificar la magnitud de la disminución de la cobertura de vacunación a nivel federal y subnacional, así como los riesgos de brote de enfermedades con potencial epidémico en niñas y niños en Primera Infancia.

Su elaboración busca visibilizar el deterioro en la efectividad del programa que se agudizó por los efectos de la pandemia, implicando una vulneración sobre el derecho universal de las niñas y niños menores de 6 años para ser vacunados, así como sensibilizar a los tomadores de decisión sobre los efectos nocivos en la morbilidad y mortalidad infantil y la imperiosa necesidad de fortalecer el programa de vacunación.

Es importante destacar que la primera versión de esta herramienta fue elaborada entre el 2020 y 2021; sin embargo, se hizo necesario por una parte, actualizar la herramienta con la data más reciente, y por otro lado incorporar una perspectiva cualitativa a través de la realización de entrevistas a profundidad con actores clave para explorar y entender con profundidad las multicausalidades del detrimento de la efectividad del programa, a fin de proponer recomendaciones específicas y factibles para incrementar las coberturas del esquema básico de vacunación que permitan asegurar la protección de la Primera Infancia contra enfermedades prevenibles.

Para la actualización de la herramienta se logró durante el segundo trimestre del año el financiamiento por parte de aliados preocupados por el deterioro de la vacunación en el país: Pilar Servitje, Fundación Kaluz, World Visión y SANOFI.

Entre los principales hallazgos de la herramienta se destacan los siguientes:

- Se observa un **riesgoso retroceso** del país que anteriormente había mostrado un alto desempeño en materia de inmunización y ser referente regional y mundial.
- Las caídas de cobertura en México son **las más agudas en la última década**, de manera previa a la irrupción de la pandemia.
- Las caídas en las coberturas de vacunación son un problema global, agudizadas por la pandemia: causó el **mayor retroceso ininterrumpido de la vacunación en 30 años**.



- De acuerdo a información de la OMS-UNICEF, en varias vacunas se advierte una recuperación de coberturas en 2021, pero **lejos aún del compromiso de alcanzar el 95%**.
- De acuerdo a la información analizada, en cuanto al número de dosis aplicadas del total de vacunas que conforman el esquema básico de vacunación se presenta un **retroceso del 13%** previo a la pandemia (2019), agudizada por una **caída del 24%** con la irrupción de la pandemia (2020), así como una mejora marginal del 4% en 2021.
- El detrimento en la efectividad del programa de vacunación ha significado un **retroceso acumulado del 31% en el número de dosis aplicadas en un periodo de tiempo tan corto** (2018-2021), lo que se traduce desafortunadamente en cientos de miles de niñas y niños sin inmunizar y el riesgo de sufrir graves afectaciones a su salud y bienestar e incluso el incremento de la mortalidad infantil.
- El presupuesto del programa es **claramente insuficiente para garantizar la aplicación de vacunas**, tanto para la ejecución del programa normal de inmunización rutinaria, como para en su caso, atender a través de un plan extraordinario, el déficit de vacunas pendientes que no fueron aplicadas a miles de niños, debido a las medidas de prevención y contención de la propagación del coronavirus SARS-CoV2.



- De acuerdo al análisis y contraste con diversas estimaciones de cobertura vacunal en el país confirman los hallazgos:
  - **Observatorio Mexicano de Vacunación:** en 2021 sólo el 6.4% de niños menores de 1 año con esquema completo y 9.6% en el caso de niños de 1 año, todas las coberturas por biológico se encuentran por debajo del umbral del 95% y existe una profunda debilidad en la aplicación oportuna.
  - **Encuesta Nacional de Salud y Nutrición:** las coberturas de vacunación han disminuido notoriamente en niños de 1 año, con una caída del 54 puntos del 2012 al 2018 y una mejora marginal en 2021. Únicamente 1 de cada 3 niños de 1 año cuentan con el esquema completo de vacunación.
  - **Secretaría de Salud:** incumplimiento del objetivo de alcanzar y mantener a nivel nacional y por entidad federativa el 95% de cobertura para cada uno de los biológicos, así como el 90% de cobertura en el esquema completo en niños de 1 año de edad. Las coberturas más bajas, para el esquema completo en niños de 1 año, ambas por debajo del 80%, se registran durante la presente administración: 79% para el 2019 y de 74% para el 2020. Para el 2021 se reporta una leve mejora en la cobertura con un 88%.

Como parte de la herramienta se emiten una serie de **recomendaciones de política pública orientada a los tomadores de decisiones**, tendientes a mitigar o revertir los impactos adversos en materia de inmunización en México, así como incrementar la efectividad del programa de vacunación, entre las que destacan las siguientes:

- Diseñar e implementar un plan extraordinario e inmediato para atender a los miles de niñas y niños que no han sido vacunados o con esquemas incompletos por las barreras de acceso impuestas por la pandemia.
- Asegurar los recursos presupuestales para incrementar la capacidad e infraestructura actual del Programa de Vacunación Universal que incluye insumos y personal de salud.
- Avanzar hacia la consolidación de un registro nominal de vacunación de carácter sectorial para contar con información detallada, confiable y oportuna de las coberturas nacionales y estatales que permita un conocimiento más amplio e integral del nivel de cumplimiento de los compromisos y metas del Programa de Vacunación.
- Elaborar e implementar un plan integral para atender las causalidades de las oportunidades perdidas de vacunación.
- Mejorar la coordinación interinstitucional del Sistema Nacional de Salud, para optimizar los aspectos de regionalización operativa del programa entre las instituciones del sector salud.
- Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud en materia de inmunización.
- Mejorar y asegurar los procesos de adquisición de vacunas de manera oportuna y suficiente para evitar desabastos.
- Incrementar la inversión en mejorar la red de frío en todo el país, a partir de un diagnóstico preciso de las necesidades nacionales y por entidad federativa.
- Ampliar la promoción en la aplicación de vacunas para difundir las acciones tanto permanentes como intensivas del Programa en medios masivos de comunicación que alerte asertivamente a los padres sobre las oportunidades y beneficios de las vacunas.

Finalmente, se destaca que durante el primer semestre del 2023 se realizará un conversatorio para abordar los obstáculos del Programa de Vacunación que han minado su efectividad en la protección a la salud de la Primera Infancia, con el propósito de robustecer las recomendaciones de la herramienta, orientada a revertir el deterioro de la política de inmunización en México, así como definir el plan de incidencia.

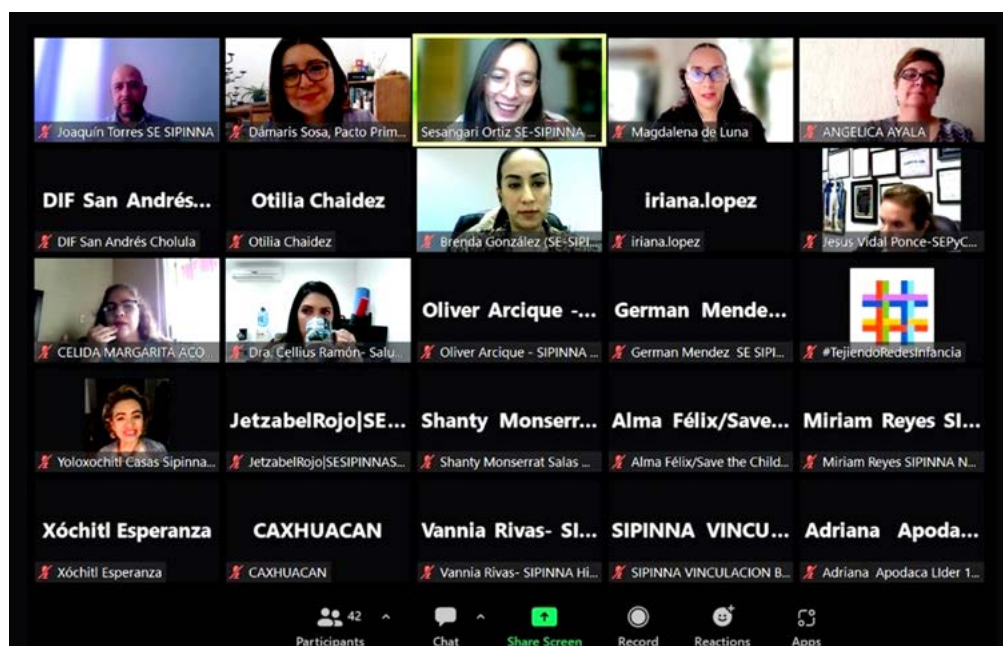


## 5. Incidencia del Pacto por la Primera Infancia

### LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ENAPI

Para el Pacto por la Primera Infancia el proceso de institucionalización de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI) es un proceso de mediano plazo que implica que las unidades responsables de su implementación progresivamente asuman las obligaciones derivadas de la ENAPI, en cuanto a su estructura, mecanismos, objetivos y responsabilidades a fin de que cada niña y niño en Primera Infancia reciba las atenciones que merece.

Por ello, durante 2022 el Pacto por la Primera Infancia logró abrir y mantener la relación con las autoridades del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría del Bienestar y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA). El Pacto por la Primera Infancia brindó apoyo técnico y compartió su experiencia en diversos temas como la metodología para la participación de la Primera Infancia en la Consulta Infantil, se emitieron comentarios a documentos derivados del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del SNDIF; se revisó y realizaron propuestas al documento del Plan de Implementación de la Política Nacional de Educación Inicial (PNEI), como parte del proceso de articulación de la PNEI con la ENAPI.



Desde 2021 y durante 2022 la coordinación del Pacto promueve y coordina, junto con el SIPINNA Nacional, *Save The Children* y Mexicanos Primero, el modelo de implementación territorial de la RIA en el marco de la ENAPI. En este 2022, se inició el escalamiento de este modelo de implementación territorial alcanzando ya a 17 estados y 59 municipios, cuyas Secretarías Ejecutivas de sus SIPINNAS locales se han sumado a este trabajo. En 2022 se logró además que las herramientas para esta implementación territorial se alojen en el dominio gov.mx, con lo que se avanza en el proceso de apropiación por parte de la autoridad y por tanto en su institucionalidad.

## PROGRAMAS Y SERVICIOS PRIORITARIOS PARA LA PRIMERA INFANCIA (LACTANCIA, DESNUTRICIÓN, VACUNACIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL)

Durante 2022, con el propósito de incidir en la oferta programática federal para lograr mejoras de política concreta para algunas de las metas del Pacto por la Primera Infancia, se dio seguimiento con especial énfasis a cuatro temas: apoyo a la **Lactancia Materna**, combate a la **Desnutrición**, impulso a la **Vacunación** y a los servicios de **Educación Inicial**.

Con respecto al apoyo a la **Lactancia Materna**, en 2022 se reactivó el grupo de acción en Lactancia Materna con expertos de UNICEF, y se reactivó la relación con la oficina de la OPS/OMS en México y Washington. Para impulsar la visibilidad del 7° Foro Nacional de Lactancia Materna 2022, se realizaron diversas reuniones para lograr la participación de actores clave del Gobierno de México de la Secretaría de Salud, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Instituto Mexicano del



Seguro Social y el Instituto Nacional de Salud Pública. También se logró un acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social para impulsar la ampliación del periodo de licencias de maternidad.

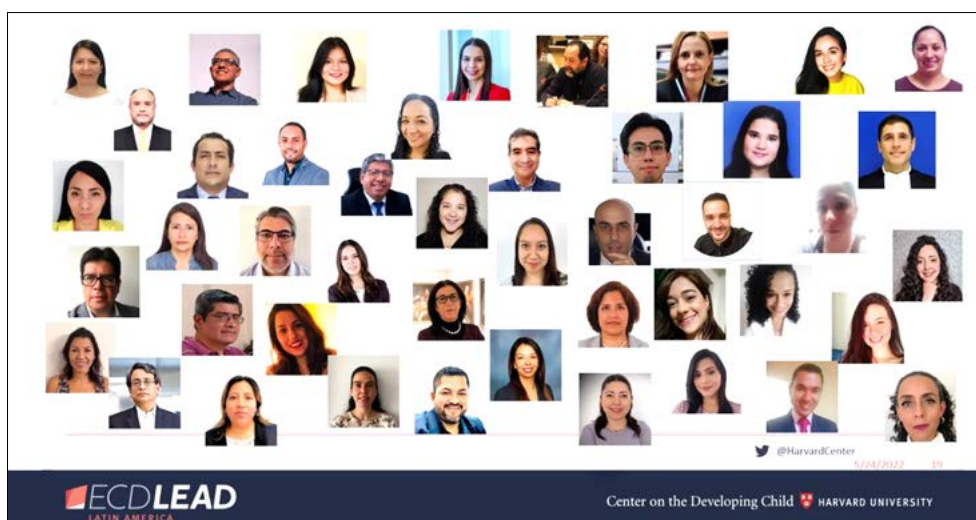
En materia de combate a la **Desnutrición**, durante 2022 el Pacto por la Primera Infancia se convirtió en socio estratégico del Centro para el Desarrollo Infantil de la Universidad de Harvard en el PROGRAMA PILOTO DE LIDERAZGO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS EN LA PRIMERA INFANCIA en la región (ECD LEAD Latin America). El proyecto se implementó entre marzo y mayo de 2022 con el objetivo de contribuir a la construcción y fortalecimiento de una red de líderes regionales por el desarrollo de la Primera Infancia con conocimiento, habilidades y deseo de aplicar la ciencia para incentivar, fortalecer la política, la práctica, los enfoques de financiación y avanzar en la agenda por la Primera Infancia en su país.

La participación de México en *ECD LEAD Latin America* consistió en la creación de dos grupos: el "Equipo Mil Días México" conformado por funcionarios públicos de diversas instituciones del Gobierno Federal y el "Equipo Nuevo-Nuevo León" conformado por el gabinete social del Gobierno del Estado de Nuevo León. Cada equipo debía desarrollar sus planes de acción, así, el Equipo Mil Días México perfeccionó la "Estrategia de Atención Primaria en Salud y Nutrición en los primeros Mil Días" que propone alinear esfuerzos institucionales para mejorar el estado de salud y nutrición de las mujeres embarazadas, mujeres en período de lactancia, niñas y niños hasta los 2 años de edad que viven en condiciones de vulnerabilidad en México. Durante el proceso de arranque de esta Estrategia hemos brindado apoyo a integrantes del grupo federal en la coyuntura sobre la implementación de la Estrategia Nacional de Salud y Nutrición para los primeros Mil Días. Por su parte, Equipo

Nuevo-León desarrolló definir un instrumento de evaluación de aplicación homóloga para evaluar el Desarrollo Integral Infantil de los niños y niñas, menores de 6 años que habitan en el Estado de Nuevo León.

Para impulsar la **Vacunación** de las niñas y niños en Primera Infancia, el Pacto por la Primera Infancia generó nuevas alianzas nacionales. Además, brindó apoyo técnico a la Comisión de Derechos de Niñez y Adolescencia, y a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados. También suscribió el comunicado promovido por *Save the Children* y otras organizaciones de sociedad civil en el que se hace un llamado urgente al Gobierno Mexicano para atender el grave rezago en los esquemas básicos de vacunación.

Para impulsar el derecho de niñas y niños en Primera Infancia para recibir **Educación Inicial**, durante 2022 el Pacto por la Primera Infancia acompañó a la Secretaría de Educación Pública en las reuniones para construir el Plan de Implementación de la Política Nacional de Educación Inicial y se emitieron observaciones y aportaciones al documento. También contribuyó con equipo técnico para participar como facilitadores en el Taller Nacional sobre la Política Nacional de Educación Inicial (PNEI) y su plan de implementación.

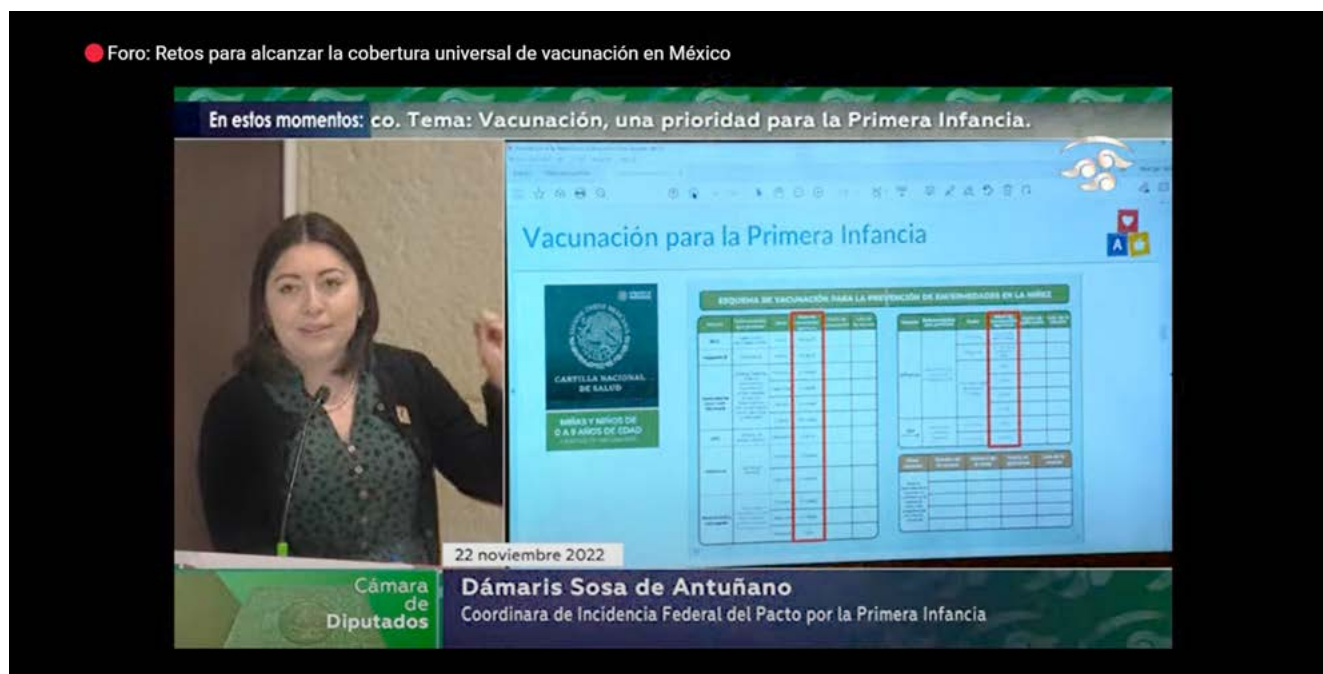


## MAYORES RECURSOS PARA LA PRIMERA INFANCIA (ABOGACÍA PRESUPUESTAL Y ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS EN MATERIA DE PRIMERA INFANCIA PARA 2023)

Para abogar por mayores recursos para la Primera Infancia, el Pacto por la Primera Infancia participó en la Mesa de Desarrollo Social de Parlamento Abierto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, convocado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. Se presentaron recomendaciones puntuales para mejorar la inversión para la Primera Infancia en materia de educación inicial, vacunación, lactancia materna y alimentación.

En el proceso de análisis y discusión del PPEF 2023, se logró un incremento nominal en el Anexo Transversal 18 Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes de \$762,794,083.00 a \$837,458,414.00 del PPEF al Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, para el Programa Abasto Social de Leche (Ramo 8, Clave de programa presupuestario S052). Además, el año 2022 es el tercer año consecutivo en que hay un incremento nominal en los recursos para la Primera Infancia.

A solicitud de un grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, el Pacto por la Primera Infancia brindó un Taller sobre la Construcción y estructura del Anexo Transversal 18 para legisladoras, legisladores y equipo técnico sobre el análisis del presupuesto en Primera Infancia.



Asimismo, durante el 2022, el Pacto por la Primera Infancia acompañó a la Comisión de Derechos de Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados en la ruta de colaboración en la discusión del PEF 2023 para la Primera Infancia y para la realización de la 3ª Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia 2022.

## AGENDAS LEGISLATIVAS (FEDERAL Y ESTATAL)

En 2022, el Pacto por la Primera Infancia integró las propuestas de Agenda Legislativa a nivel federal y estatal remitidas por las organizaciones integrantes del colectivo. Las propuestas fueron sometidas a un proceso de análisis metodológico para seleccionar aquellas que serán presentadas a las autoridades correspondientes en el siguiente periodo legislativo.

Durante 2022, el Pacto por la Primera Infancia brindó apoyo técnico a la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos de Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados, en temas relacionados con la Primera Infancia.

Además, el Pacto por la Primera Infancia brindó asesoría técnica al equipo de la Dip. Claudia Salas (del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano en Jalisco) para modificar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Salud, la Ley de Educación y el Código de Asistencia Social que benefician a las niñas y niños menores seis años en la entidad; la propuesta también incluyó una Estrategia Estatal de Atención a la Primera Infancia.



## **ESCALAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES EN EL MARCO DE LA ENAPI (LO GLOBAL)**

Durante 2022, se lanzó a nivel nacional el escalamiento de la implementación territorial de la RIA en el marco de la ENAPI, en la que, al cierre del año, se habían sumado 17 estados: Campeche, Chiapas, Coahuila, CDMX, Durango, Edomés, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas; adicional a ello, los estados de Campeche, Chiapas, Durango, Edomés, Guanajuato, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Yucatán y Zacatecas, promovieron el proceso a nivel municipal, alcanzando un total de 59 municipios.

Los Grupos de Implementación Territorial en los estados, así como las Comisiones de Primera Infancia de los municipios, elaboran un diagnóstico de la situación de la Primera Infancia en su territorio, realizan una consulta infantil para conocer las principales causas de felicidad y tristeza en las niñas y niños en Primera Infancia, y realizan un mapeo de la oferta de programas, bienes y servicios a los que efectivamente tienen acceso las niñas y los niños; con esa información priorizan las acciones multisectoriales que habrán de emprender para atender los problemas más urgentes y progresivamente completar la oferta de programas en la localidad. En todos los casos se tienen diversos grados de avance.

## **COORDINACIÓN, TRANSICIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL DE LA RIA.**

En este mismo proceso de implementación territorial han participado un total de 904 servidores públicos de los gobiernos estatales y municipales, mismos que han recibido capacitación en temas relacionados con los derechos de las niñas y niños en Primera Infancia, el marco normativo, las atenciones que requieren y sobre el propio proceso de implementación territorial.

De igual forma han sido capacitados como figuras de acompañamiento a este proceso a un total de 76 servidores públicos que fungen como Secretarios Técnicos de los grupos de implementación territorial y las comisiones municipales de Primera Infancia.

## **VISIBILIZAR LA AGENDA DE PRIMERA INFANCIA.**

En 2022, el Pacto por la Primera Infancia tuvo las siguientes participaciones en foros y ponencias:

- Moderó el **Foro Diálogos por la Infancia**: "La Salud Mental en niñas, niños y adolescentes, consecuencias e importancia de su prevención", organizado por la Comisión Derechos de Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados. De forma destacada, participaron como ponentes los representantes Save the Children, Institución para el Bienestar Qué y Cómo A.C., y del Hospital Infantil de México Federico Gómez.
- Participó con un mensaje sobre la Importancia del Interés Superior de la Niñez y la Primera Infancia, en la **presentación del libro** "El interés superior del Niño y su recepción en contextos nacionales. Un estudio a la luz del derecho comparado" del Dr. Joaquín Sedano Tapia. El Pacto por la Primera Infancia recibió invitación de parte de la Senadora Claudia Balderas (Grupo Parlamentario Morena).
- Asistió al evento de lanzamiento de la **Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes ¿Me Escuchas? 2022** convocada por el Sistema Nacional DIF, en el Complejo Cultural Los Pinos.
- Participó como ponente del **Foro "Trabajo Legislativo por la Niñez"** dirigido a personas legisladoras y asesores del Grupo Parlamentario PAN.





- Participó como ponente en el **Conversatorio "La Ciencia del Cerebro Materno"** convocado por la Red Mexicana de Periodistas de Ciencia y la Revista Muy Interesante México.
- Brindó una conferencia sobre **Primera Infancia y Lactancia Materna** a más de 350 personas de la Auditoría Superior de la Federación, en el marco de la Semana Mundial de Lactancia Materna.
- Participó en el **Plan de Asesorías Básicas para las Secretarías Ejecutivas** de los Sistemas de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Compartió su experiencia en el **Taller "Construyendo una agenda regional compartida: el financiamiento de los servicios de educación y cuidado de la Primera Infancia en América Latina"**, convocado por El Diálogo Interamericano y la Secretaría de Educación de Nuevo León.
- En preparación para la Conferencia Mundial sobre la Atención y Educación de la Primera Infancia (AEPI) convocada por la UNESCO, participó en la **Consulta Temática Mundial sobre el personal de la AEPI**.
- Participó en la **Reunión regional virtual** Apoyando a los padres, madres y otros cuidadores a mejorar la salud, el desarrollo y el bienestar en la niñez y adolescencia, convocada por la Oficina regional de OPS/OMS en Washington.
- Asistió al **Foro sobre la Prevención del Suicidio en Niñas, Niños y Adolescentes**, convocado por la Comisión de Derechos de Niñez y Adolescencia del Senado de la República.
- Con el respaldo de Mexicanos Primero y Save the Children, representó a México en el **Taller Estrategias de Incidencia por la Primera Infancia - Redes**



de sociedad civil y la Agenda de Primera Infancia, convocado por El Diálogo Interamericano, en Lima, Perú.

- Participó como ponente en el **Foro: Retos para Alcanzar la Cobertura Universal de Vacunación en México**, convocado por la Comisión de Salud de Cámara de Diputados y Medical Impact.
- Participó como ponente en el **Evento Anual del Observatorio Materno Infantil** con el tema "Políticas Públicas de nutrición materno infantil en México", convocado por el Departamento de Salud de la Universidad Iberoamericana.
- Participó como ponente en el **Foro Estatal para difundir la Política Nacional de la Educación Inicial**, convocado por la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa.
- En Nuevo León participó en el marco de la celebración del día del niño con la publicación del artículo "Primera Infancia: la oportunidad que no debemos desperdiciar". El artículo se encuentra en: <https://bit.ly/3s3JYsN>, además se participó moderando la mesa 2 del Foro Profesionalización para la Primera Infancia, dentro del marco de las actividades de cierre de año del SIPINNA Estatal.



## 6 El Pacto por la Primera Infancia en lo Local

### NUEVOS ESTADOS

#### NUEVO LEÓN:

##### **Condición 1. Plan Estatal de Desarrollo, programas sectoriales y programas especiales**

El Plan Estatal de Desarrollo incluye un apartado relacionado con la Primera Infancia donde el objetivo principal es: “Crear las condiciones para el desarrollo integral de la Primera Infancia, haciendo de Nuevo León el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir”, de este objetivo se desprenden 7 estrategias que contienen 38 líneas de acción que corresponden a cada sector del gobierno. Además, en Nuevo León desde la Comisión de Primera Infancia del SIPINNA, se construye un Programa Especial para la Primera Infancia.

El Pacto fue invitado a participar en la construcción de los Programas Sectoriales de Educación y Salud, estos programas de acuerdo a la información del Gobierno del Estado serán publicados en el año 2023.

##### **Condición 2. SIPINNAS y Comisiones PI e implementación territorial de la RIA en el marco de la ENAPI**

El SIPINNA Estatal fue instalado el 22 de febrero de 2022, ese mismo día se

llevó a cabo la instalación de la Comisión de Primera Infancia. Adicionalmente de acuerdo a lo informado por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal ya se encuentran instalados 49 de los 51 SIPINNAS Municipales del Estado. No se ha concretado la implementación de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI) en Nuevo León, porque este primer año la Comisión de Primera Infancia inició con 4 mesas de trabajo basadas en la Ruta Integral de Atenciones, se ha tomado el acuerdo de manera informal con la Comisión de Primera Infancia que en los primeros meses del año 2023 se inicie la conformación del Grupo de Implementación Territorial para avanzar en la ENAPI.

### Condición 3. Oferta programática

A través de un convenio de colaboración entre el Pacto por la Primera Infancia y el gobierno de Nuevo León, suscrito el pasado 14 de septiembre de 2022, el Estado se encuentra a punto de concluir el mapeo de la oferta programática dirigida a la Primera Infancia. Este trabajo va a permitir hacer visible todas las atenciones por parte del gobierno del Estado que van dirigidas a niñas y niños en sus primeros años, así como el presupuesto destinado por sector, información que resultará de utilidad para las decisiones futuras en la materia. Asimismo, el estado de Nuevo León es uno de los únicos dos estados en toda la República Mexicana que contará con datos representativos en Primera Infancia levantados por el Instituto Nacional de Salud Pública en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, durante 2022.

### Condición 4. Anexos presupuestarios

A través del referido Convenio entre el Pacto por la Primera Infancia y el Gobierno de Nuevo León, será posible también la identificación de los programas presupuestarios y los montos correspondientes a la prestación de bienes y servicios para la Primera Infancia; punto de partida para la integración del anexo presupuestario, contando con el resultado final de la herramienta objeto del convenio, el Pacto junto con la Comisión de Primera Infancia tiene acordada una cita con el Director de Presupuesto





de la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Estado, con la intención de iniciar la conversación relacionada al anexo presupuestario.

#### **Condición 5. Informes de Gobierno**

El Gobernador de Nuevo León con independencia de que en su Primer informe de Gobierno la Primera Infancia tuvo un apartado importante, también presentó un Informe de Gobierno exclusivamente dirigido a la niñez y con énfasis en la Primera Infancia, en este sentido Nuevo León no solo ha cumplido en escuchar a las niñas y niños a través de diferentes consultas realizadas, además es un Gobierno que le rinde cuentas a la infancia y a la Primera Infancia a través de un formato que facilita a niñas y niños el mensaje y su comprensión. Lo anterior ha sentado precedentes y marcado pauta para motivar a otros Estados informar a las niñas y niños en un formato similar en sus informes de gobierno.

#### **Avances en el poder legislativo**

Se firmó en el Congreso del Estado el Pacto por la Primera Infancia por los diputados líderes de las fracciones PRI, PAN y MC, alcanzando 38 de los 42 diputados que integran la legislatura, entre otros compromisos existe la propuesta de la creación de la Comisión de Niñez y Adolescencia.

Se reformó la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el estado de Nuevo León, incluyendo en esa reforma: el diseño obligatorio de políticas públicas relacionadas con el desarrollo prenatal, una alimentación adecuada, saludable, equilibrada para su nutrición, lactancia materna, y una salud preventiva materno infantil, para el debido desarrollo físico y psicológico de las niñas y niños en Primera Infancia, esto dentro de un capítulo denominado "Derechos para la protección de niñas y niños en Primera Infancia".



## SINALOA

### **Condición 1.** Plan Estatal de Desarrollo, programas sectoriales y programas especiales

En el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 (PED) se incluyen políticas, objetivos, estrategias y líneas de acción dirigidas a mejorar el bienestar de la Primera Infancia, la atención a la salud, la vacunación, el registro de nacimiento, la protección y seguridad de las niñas y niños en la entidad. Lo establecido en el PED, habrá de fortalecerse y complementarse en los programas sectoriales que las dependencias se encuentran elaborando y están pendientes de publicarse.

Asimismo, se publicó el Programa Estatal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2022-2027 (PROESPINNA), programa especial coordinado por la SE SIPINNA estatal, que incluye, gracias a las gestiones de la Coordinación, acciones para atender las diez metas del Pacto.

Producto de los trabajos del Grupo de Implementación Territorial (GIT), el estado de Sinaloa cuenta con el Programa Estatal de Atención a la Primera Infancia 2023-2027, el cual fue y fue aprobado por la Comisión de Primera Infancia. Este Programa no tiene precedentes en otro estado donde se implementa la ENAPI, es un importante primer logro del GIT y la Comisión de Primera Infancia en Sinaloa.

Respecto a los programas sectoriales que están pendientes de publicarse, ya se elaboraron y presentaron en diversas reuniones, las propuestas de estrategias, objetivos y líneas de acción para las secretarías de Salud, Educación y Cultura, Bienestar y Desarrollo Sustentable, y para el Sistema DIF Estatal. En el caso de la Secretaría de Educación y Cultura (SEPYC), se



logró además que se realizará un Foro específicamente para presentar propuestas de educación inicial y preescolar.

### **Condición 2. SIPINNAS y Comisiones PI e implementación territorial de la RIA en el marco de la ENAPI**

En el marco de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), se continuó con el trabajo que inició con el pilotaje de la Ruta Integral de Atenciones, para lo cual en primer lugar se reinstaló la Comisión de Primera Infancia, la cual es coordinada por la presidenta del Sistema DIF Estatal, y la secretaria técnica es la SE SIPINNA, y se integra por la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Educación Pública y Cultura, Secretaría de Salud, Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable, Instituto Estatal de Protección Civil, Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas, Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Save the Children y el Pacto por la Primera Infancia.

En la primera sesión de la Comisión, se acordó que se designarían a dos funcionarios por cada dependencia para conformar el Grupo de Implementación Territorial, siendo asesores de este grupo Mexicanos Primero Sinaloa y Pacto por la Primera Infancia.

A finales de octubre de 2022, el GIT concluyó los trabajos en la plataforma Territorios por la Primera Infancia, teniendo como resultado final el Programa Estatal de Atención a la Primera Infancia, el cual se presentó y aprobó en la segunda sesión de la Comisión de Primera Infancia.

A nivel municipal, se instalaron las Comisiones de Primera Infancia en tres municipios: Ahome, Salvador Alvarado y Cosalá, los cuales ya han elaborado sus diagnósticos, consultas infantiles y mapeos de la oferta, y están por integrar sus planes y acuerdos de implementación.

### **Condición 3. Oferta programática**

Con el fin de coadyuvar con el compromiso de "Revisar, modificar y completar la oferta programática de la entidad para asegurar que existen programas presupuestarios que incluyan acciones directamente dirigidas a la consecución de las metas", se presentó al Secretario de Administración y Finanzas la propuesta de un Convenio de colaboración entre el Pacto por la Primera Infancia y el Gobierno del Estado de Sinaloa. Desde la Dirección de Planeación de la secretaría mencionada, se ha estado dando seguimiento a esta propuesta, y ya solo se está en espera de la fecha en que se firmará el Convenio.

Respecto al compromiso de **monitorear el progreso de los indicadores del Pacto a través de una encuesta estatal**, se presentó al Secretario de Salud la propuesta de ampliar la muestra de la ENSANUT 2023 para tener datos con representatividad estatal, con lo cual estuvo de acuerdo, y se estará dando seguimiento el próximo año para concretar el Convenio entre el Instituto Nacional de Salud Pública y la Secretaría de Salud del Gobierno de Sinaloa.

### **Condición 4. Anexos presupuestarios**

En cuanto al compromiso de visibilizar los recursos asignados a la Primera Infancia en un anexo específico del presupuesto de egresos del estado, en Sinaloa se cuenta ya con un Anexo presupuestario transversal Asignado para la Atención de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (Anexo 44) señalado en los Lineamientos para la integración de los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa.

Se ha presentado a los legisladores y a funcionarios de las áreas de planeación de las secretarías de salud, educación y cultura y del Sistema DIF Estatal, la necesidad de mejorar dicho Anexo 44, pues en el presupuesto de egresos 2022, se identificaba solamente el presupuesto de cinco dependencias que tenían relación con la atención a NNA. Aunque en el proyecto de presupuesto de egresos 2023, se logró aumentar a once dependencias las que participan en dicho Anexo, queda pendiente que en este instrumento se sumen todas las dependencias que atienden a NNA, que se identifique el grupo etario de 0 a 5 años, y que se especifiquen los



programas presupuestarios con los respectivos montos destinados para los distintos grupos: Primera Infancia, niñez y adolescencia.

#### **Condición 5. Informes de Gobierno**

En el Primer Informe de Gobierno se destacan avances institucionales como la reinstalación y funcionamiento de la Comisión para la Primera Infancia, y la publicación del Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA).

A la par de los avances institucionales, destacan acciones concretas, como las Consultas del Niño Sano, las capacitaciones al personal de salud en atención a infantes, el manejo nutricional y la información y capacitación de padres o tutores, así como las campañas de vacunación para actualizar las coberturas de los niños y niñas que tienen esquemas incompletos. En detección oportuna de la discapacidad, se reporta la aplicación de tamiz auditivos y metabólicos.

Se reportan también acciones para incrementar la cobertura de educación inicial, y la capacitación a los agentes de educación inicial y preescolar. De igual forma, se reportan acciones para promover la cobertura de registro oportuno, y programas y acciones para prevención de la violencia familiar, y la atención a las denuncias por maltrato infantil.

#### **Avances en el poder legislativo**

Se elaboró una propuesta de iniciativa para la Creación de la Comisión de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual se presentó a la presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Familia, a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, a la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI, y a diputadas del PRI.

Este año se presentó la iniciativa de creación de la Comisión de los Derechos e Interés Superior de la Primera Infancia, de la Niñez y la Adolescencia, la cual será objeto de seguimiento.

## SONORA

### **Condición 1. Plan Estatal de Desarrollo, programas sectoriales y programas especiales**

El gobierno del Estado de Sonora elaboró los lineamientos para la integración del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 en el que se hace referencia al compromiso del gobernador con la Primera Infancia dada la Firma del Pacto. Sin embargo, el Plan estatal publicado carece de Objetivos, Estrategias y acciones para la Niñez en general, y desde luego, para la Primera Infancia.

La Ley de Planeación del Estado, establece que es posible generara adecuaciones al Plan Estatal una vez publicado, por lo que, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal, se hacen las gestiones para la actualización del plan, incluyendo objetivos y acciones para la Primera Infancia, niñez y adolescencia.

### **Condición 2. SIPINNAS y Comisiones PI e implementación territorial de la RIA en el marco de la ENAPI**

En el estado de Sonora se ha reinstalado el Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, presidido por el Gobernador, así mismo se instaló la Comisión de Primera Infancia en la que se han establecido dos prioridades iniciales: ampliar la licencia de maternidad con el propósito de favorecer la lactancia materna y la habilitación de espacios de cuidado alineados a la política nacional de educación inicial. Por otra parte, en el seno de la Comisión para la Primera Infancia del SIPINNA se instaló el Grupo de Implementación Territorial de la RIA. Al cierre del 2022, el grupo ha elaborado 4 de los 5 entregables del proceso: Programa de trabajo, diagnóstico situacional, prioridades de las consultas infantiles y el mapeo de la oferta programática para Primera Infancia en el Estado.

### **Condición 3. Oferta programática**

Se ha promovido la firma de un convenio para que, a través de una consultoría se pueda hacer la revisión de la oferta programática estatal y generar algunas recomendaciones para que ésta se ajuste a los requerimientos de la Ruta Integral de Atenciones. El convenio se encuentra en revisión en el área jurídica de la Secretaría General de Gobierno.

### **Condición 4. Anexos presupuestarios**

El Presupuesto de egresos de Sonora no contempla un anexo presupuestario transversal que visibilice los recursos para Niñas, Niños y Adolescentes. En atención al compromiso firmado por el Gobernador en esta materia, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal giró oficios a las dependencias para que, con base en criterios proporcionados por la Coordinación del

Pacto identificaron los programas presupuestarios que son susceptibles de ser incorporados en un anexo transversal.

### **Condición 5. Informes de Gobierno**

El 13 de octubre de 2022, el gobernador de Sonora presentó su Primer Informe de Gobierno en que se identifican acciones relacionadas con las metas de Pacto por la Primera Infancia, resaltan acciones para mejorar el tema nutricional, lactancia materna, evaluación del desarrollo, practicas e crianza y registro de nacimiento. En todas estas acciones es posible mejorar la cobertura.

Destacan las acciones emprendidas encaminadas a habilitar espacios de cuidado infantil, alineados con la Política Nacional de Educación Inicial.

### **Avances en el poder legislativo**

En 2022, el gobernador del Estado de Sonora presentó una iniciativa para ampliar la licencia de maternidad de 14 a 24 semanas para las trabajadoras del gobierno del Estado. Esta iniciativa está motivada especialmente para favorecer el establecimiento de la lactancia materna.

En ese sentido, para aprovechar los beneficios de esta reforma, las madres trabajadoras deben recibir capacitación y acompañamiento para la lactancia materna. La coordinación del pacto contribuye a la construcción de alternativas dentro de la política pública y en coordinación con organismos de la sociedad civil, para satisfacer esta necesidad.



## CAMPECHE

### **Condición 1. Plan Estatal de Desarrollo, programas sectoriales y programas especiales**

En el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 se plasma una Estrategia dirigida al Desarrollo Integral de la Primera Infancia, protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de Campeche, así como 15 líneas de acción en la que se plasman las 10 metas del pacto.

Respecto a los programas sectoriales que están pendientes de publicarse, ya se elaboraron propuestas de estrategias, objetivos y líneas de acción principalmente para las secretarías de Salud y Educación; sin dejar fuera las demás dependencias en las que se alinean las metas del Pacto. Cabe destacar que se recibió oficio por parte del Director General de Planeación y Políticas Públicas de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental en el que señalan que dentro del Programa Sectorial de Educación en su anexo PSE 2022-2027 se encuentran comprendidas todas las recomendaciones en materia de Primera Infancia que con antelación habían sido presentadas.

### **Condición 2. SIPINNAS y Comisiones PI e implementación territorial de la RIA en el marco de la ENAPI**

Durante febrero del 2022 se reinstaló el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, el cual fue





presidido por la C. Gobernadora y en la que se realizó la activación de los trabajos de la Comisión de la Primera Infancia.

Se sostuvieron dos Sesiones Ordinarias de la Comisión de Primera Infancia del Sistema de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes del estado de Campeche, ambas presididas por el Secretario de Educación y en las que la participación del Pacto estuvo centrada en capacitación en materia de Primera Infancia y dar seguimiento a los acuerdos de implementación territorial de la RIA en el marco de la ENAPI a través de los enlaces de las dependencias que conforman dicha Comisión.

En la Segunda sesión Ordinaria se acordó retomar con los nuevos enlaces las principales problemáticas detectadas durante el pilotaje de la ENAPI en materia de Primera Infancia.

Por lo que respecta al escalamiento de la RIA en el marco de la ENAPI a nivel municipal, los funcionarios municipales no se involucraron con el proceso de manera integral para poder alcanzar la meta deseada; sin embargo, con el acuerdo promovido por el Pacto en la Segunda sesión ordinaria de la CPI se espera que en 2023 se puedan involucrar.

### **Condición 3. Oferta programática**

Se logró concretar el Convenio de colaboración para la elaboración del diagnóstico y recomendaciones para fortalecer la oferta de bienes y servicios para la Primera Infancia en el estado de Campeche.

Se sostuvieron diversas reuniones de trabajo por parte de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, el SIPINNA, así como el consultor y el Área de Investigación del Pacto, para dar seguimiento a los avances en los entregables del análisis de la oferta programática que existe en el Estado.

#### **Condición 4. Anexos presupuestarios**

Dentro del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, se encuentra dos anexos transversales para la atención de niñas, niños y adolescentes por ramo y unidad en donde se designan los recursos asignados; sin embargo, del análisis elaborado a dichos anexos se puede ver una disminución en los recursos asignados a este grupo etario.

Se acordó, bajo la coordinación del SIPINNA Estatal y la participación de la Secretaría de Administración y Finanzas, la articulación de esfuerzos, así como las dependencias involucradas en la atención a la Primera Infancia, para revisar las matrices de indicadores de sus programas de gobierno y asegurar la asignación presupuestaria que nos permitan medir el avance de los objetivos.

#### **Condición 5. Informes de Gobierno**

Derivado del Primer Informe de actividades presentado el pasado mes de agosto por parte de la Gobernadora Layda Sansores San Román, se logró dar seguimiento a siete de las diez metas del pacto comprometidas, principalmente las relacionadas a salud y alimentación las cuales se encuentran basadas en el marco de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario, lo cual fue posible a través de los Programas de Desayunos Escolares a menores de 5 años inscritos en programas no escolarizados.

Por lo que respecta a educación, derivado del Plan Estatal de Retorno a las Aulas en el ciclo escolar 2021-2022 en educación preescolar, el indicador de atención a la niñez de 3, 4 y 5 años de edad, fue del 57.7 %; si bien es cierto es un indicador alto aún tenemos mucho por hacer.

#### **Avances en el poder legislativo**

En reunión de trabajo con la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA y el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Familia se acordó que desde esta Comisión se abordarán los asuntos de Primera Infancia y llevar a cabo una capacitación para todos los diputados locales en materia de Primera Infancia en el próximo mes de febrero 2023, así como presentar la agenda legislativa que ya se tiene preparada y que está en análisis del presidente de la citada Comisión.

## ESTADOS DE MEDIO TÉRMINO:

### YUCATÁN

#### Avances en el Poder Ejecutivo

Durante el 2022 se trabajó de la mano con Proyecto DEI un proyecto de Desarrollo comunitario el cual fue presentado tanto a la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA y a funcionarias del DIF del Municipio de Mérida.

Por otro lado, se hizo entrega al SIPINNA Estatal, del documento relativo a las metas del pacto para ser consideradas en la construcción del Sistema de Información Estatal en materia de Salud, el cual se presentará este próximo mes de enero del 2023 por parte de la Secretaría de Salud, para que dicho sistema considere la atención integral de este grupo etario.

De la mano con el SIPINNA y el DIF del municipio de Tekax, se promovió la instalación y puesta en marcha del Primer Lactario en el Sur del Estado.

#### Implementación de la RIA

A nivel municipal se inició este año el acompañamiento a 2 Comisiones de Primera Infancia de los municipios de Dzitás y Kantunil; y durante este año lograron hacer 4 de los 5 pasos de la metodología de la implementación de la RIA, teniendo como entregables: un plan de trabajo de la comisión, un diagnóstico situacional de la Primera Infancia, una consulta infantil, así como identificación de oferta de bienes y servicios



que existen; para próximamente adoptar los acuerdos de implementación que consideren ambas comisiones municipales.

En lo relativo a la consulta infantil se coadyuvó con el SIPINNA estatal y los sistemas DIF municipales, logrando la participación de 285 niños y niñas en nivel preescolar de ambos municipios.

En la Primera sesión Ordinaria de la Comisión de Primera Infancia celebrada el pasado mes de octubre, la Coordinadora de Política Territorial del Pacto exhorto a los funcionarios miembros de dicha Comisión a no dejar de lado los acuerdos de implementación del pilotaje y seguir dándole continuidad en su implementación.

### **Avances en el poder legislativo**

Fueron capacitados 18 diputados locales en materia de Primera Infancia y conocieron el avance de las metas del Pacto, con base en la última información disponible. En ese mismo acto los diputados locales, firmaron el Pacto por la Primera Infancia comprometiéndose con la atención integral de este grupo etario.

El mes de junio, se instaló la Comisión de Derechos de niñas, niños y adolescentes del Congreso del estado de Yucatán; una vez integrada se hizo entrega de una propuesta de agenda legislativa la cual será analizada por los integrantes de dicha Comisión y la Coordinación Estatal del Pacto a partir del mes de enero del 2023.



## CHIAPAS

### **Avances en el Poder Ejecutivo**

Este año, durante la primera sesión ordinaria del SIPINNA Chiapas se logró el acuerdo para la entrega al Pacto por la Primera Infancia del informe de medio término por parte del Gobernador el cual se espera antes de que concluya el año.

Para allegar de información que contribuya a alcanzar las metas del Pacto a los integrantes de la Comisión de Primera Infancia del SIPINNA Chiapas, el Pacto por la Primera Infancia entregó una serie de recomendaciones de política pública y buenas prácticas que recopiló la Coordinación de Investigación, durante la Segunda Sesión de la Comisión de este año. Esto mediante un brochure que además reunió información sobre la Primera Infancia, su situación en el estado de Chiapas y los compromisos del Pacto, junto con una identificación de instancias nacionales e internacionales que pueden llegar a manejar convocatorias para proyectos que impacten en la Primera Infancia.

En continuidad al proceso iniciado en 2021 para desarrollar una propuesta de armonización legislativa en favor del derecho a la identidad, se concretó este año la entrega conjunta por parte del Pacto por la Primera Infancia y la organización Melel Xojobal a la Secretaría General de Gobierno de un paquete de reformas a diversas disposiciones para su presentación ante la oficina del Gobernador.

En este año también fue presentada ante una mesa de trabajo coordinada por la Consejería Jurídica una propuesta de adecuaciones a la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para fortalecer la crianza positiva, la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, y el Anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes.

### **Implementación de la RIA**

Con el fin de fortalecer a los Sistemas Municipales de protección de NNA y por consiguiente a las Comisiones que se están creando de Primera Infancia, el Pacto por la Primera Infancia en alianza con REDIM, REDIAS y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Chiapas, ofrecieron una capacitación a autoridades municipales sobre las implicaciones prácticas a nivel municipal de los sistemas de protección y desarrollaron una herramienta para su seguimiento a través de la Secretaría Ejecutiva.

A nivel municipal se inició este año el acompañamiento a 8 Comisiones de Primera Infancia de los municipios ya citados, en la metodología para la implementación de la RIA, por lo que dichas comisiones han trabajado ya en sus diagnósticos, identificación de oferta y consultas infantiles para próximamente adoptar los acuerdos de implementación que consideren.

El Pacto por la Primera Infancia contribuyó en la elaboración del Programa de Trabajo 2022-23 de la Comisión estatal de Primera Infancia para guiar su trabajo hacia la implementación de la ENAPI, de la Estrategia estatal Fortalecer la Atención a la Primera Infancia y de los compromisos firmados con el Pacto.

### **Avances en el poder legislativo**

En el estado de Chiapas, el Pacto por la Primera Infancia participó en el Parlamento Abierto de las Mujeres y las Niñas 2022 en el que presentó propuestas para fomentar la lactancia materna exclusiva a través del trabajo a distancia una vez concluida la licencia de maternidad, así como para la debida integración del Anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes del presupuesto de egresos del Estado.

También convocó junto con la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) y la Red por los derechos de las infancias y las adolescencias en Chiapas (REDIAS) el Encuentro con legisladores "Trabajando con perspectiva de niñez y adolescencia" dirigido a las comisiones de Grupos vulnerables, Hacienda, Planeación y Atención a la Mujer y la Niñez del Congreso del Estado de Chiapas, para abordar sus atribuciones en materia de protección de NNA incluyendo el presupuesto, la armonización legislativa, el seguimiento a la ENAPI y a la Estrategia estatal "Fortalecer la atención integral de la Primera Infancia".



## CIUDAD DE MÉXICO

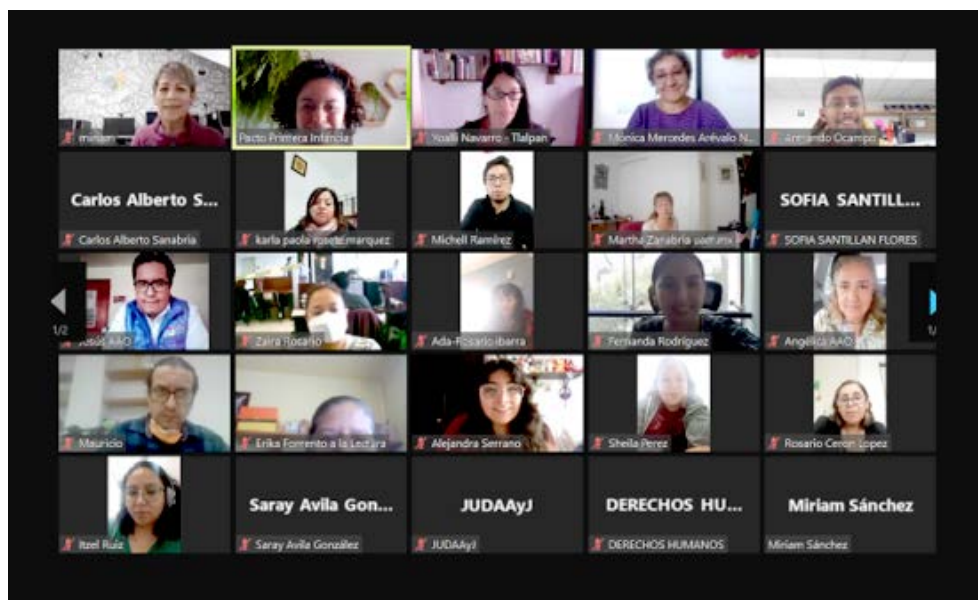
### Avances en el Poder Ejecutivo

Actualmente la agenda pública de los temas referentes a la Primera Infancia se encuentra sin actividad en el gobierno de la Ciudad de México. El principal interlocutor del Pacto, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) en la entidad, ha tenido suspendidas sus funciones desde hace más de dos años, lo cual imposibilita continuar avanzando en la protección integral de la niñez y adolescencia en la Ciudad.

Ante esta situación, desde la coordinación del Pacto se impulsó la movilización de las organizaciones del Colectivo para enviar 2 cartas de acercamiento a la nueva titular de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA de la Ciudad de México con el objetivo de reactivar sus funciones. Aún no se ha obtenido respuesta, por lo que para el 2023 se tiene proyectada realizar una campaña digital del Colectivo del Pacto en la CDMX para visibilizar la disposición que tenemos por coadyuvar con la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA de la entidad y retomar la agenda pública de la Primera Infancia.

### Implementación de la RIA

En el seno de la Comisión de la Primera Infancia de la Ciudad de México se conformó el Grupo de Implementación Territorial (GIT) y se dio paso a la implementación territorial de la Ruta Integral de Atenciones (RIA) en el marco de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI). En el presente año se comenzó el escalamiento de dicha implementación y actualmente son 8 Alcaldías con comisiones de Primera Infancia en la Ciudad de México que participan en tal escalamiento.



Dichas comisiones han transitado por la metodología de la implementación de la RIA, que además de realizar una serie de pasos que se concretan en entregables como: un diagnóstico situacional de la Primera Infancia, una consulta infantil y un mapeo de la oferta de bienes y servicios; las y los integrantes de las comisiones tienen un proceso formativo sobre temas referentes a: derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la importancia de la Primera Infancia, los componentes de la ENAPI y las atenciones de la RIA.

Estos avances en la implementación territorial se han dado gracias al impulso que la Coordinación del Pacto ha dado y a la confianza que los servidores públicos del SIPINNA de la CDMX y de las alcaldías han tenido en el proceso y en la coordinación del Pacto, esto dada la inactividad institucional de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA local.

### **Avances en el poder legislativo**

Tras la instalación de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez en la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, su presidencia la diputada Polimnia Romana Sierra, quien es firmante del Pacto por la Primera Infancia, ha mantenido una relación de alianza con el Pacto.

En marzo del presente año se realizó el Foro "Hacia una Reforma Integral en Materia de Primera Infancia en la CDMX" organizado por la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, en dicho evento la coordinación del Pacto realizó una presentación sobre Lactancia materna y la extensión de la licencia de maternidad.



## ESTADOS PIONEROS: OAXACA Y ESTADO DE MÉXICO

### ESTADO DE MÉXICO

#### Avances en el Poder Ejecutivo

Este año se identificaron los logros y desafíos en el cumplimiento de los compromisos firmados por el Gobernador el Lic. Alfredo del Mazo Maza. En este sentido, se dio paso a que en la Onceava sesión ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del Estado de México, se emitieran recomendaciones a dependencias gubernamentales integrantes del Sistema con el propósito de cerrar las brechas en las metas comprometidas a cumplir que presentan mayor rezago.

Por su parte el Consejo Consultivo del SIPINNA estatal, el cual tiene por objeto presentar opiniones, informes y promoción de políticas, programas, lineamientos, instrumentos, procedimientos, servicios, acciones, proyectos o insumos en materia de derechos de niñez y adolescencia ante su SIPINNA; tuvo a bien hacer una renovación de sus integrantes a través de una convocatoria, en la cual la coordinadora regional participó y fue seleccionada como parte de él.

#### Implementación de la RIA

Bajo el liderazgo de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA del Estado de México y de la mano con el Grupo de Implementación Territorial (GIT) se llevó a cabo el escalamiento de la implementación territorial de la RIA, en el que participaron 18 comisiones municipales de Primera Infancia.



Dichas comisiones realizaron el escalamiento de manera paulatina, dividiéndose en 2 grupos, el primero de ellos inició la implementación en el mes de marzo y concluyó en noviembre del presente año y el segundo comenzó en agosto y tiene proyectado concluir el siguiente año.

El primer grupo de comisiones municipales de Primera Infancia está conformado por 7 municipios, éstas realizaron 5 pasos de la metodología de la implementación de la RIA que derivaron en 5 entregables: un plan de trabajo de la comisión, un diagnóstico situacional de la Primera Infancia, una consulta infantil, un mapeo de la oferta de bienes y servicios y unos planes y acuerdos de implementación, éstos últimos serán ejecutados durante el siguiente año.

En cuanto al segundo grupo de comisiones, las cuales son 11, en este año lograron hacer 3 de los 5 pasos de la metodología de la implementación de la RIA, teniendo como entregables: un plan de trabajo de la comisión, un diagnóstico situacional de la Primera Infancia, una consulta infantil. El propósito es que en el 2023 este segundo grupo concluya los 5 pasos y un tercer grupo de comisiones municipales de Primera Infancia se conforme y comience con la implementación de la RIA en sus territorios.

### **Avances en el poder legislativo**

La LXI Legislatura del Estado de México cuenta por primera vez con una comisión especial para abordar los temas de Niñez y Adolescencia en la entidad, cuyo nombre es "Comisión especial de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Primera Infancia", su presidente es firmante del Pacto por la Primera Infancia, lo cual ha generado una interlocución cercana con la coordinación del Pacto.

Este año el Pacto por la Primera Infancia participó en 2 foros organizados por la presidencia de la Comisión especial de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Primera Infancia.

El primer foro se llevó a cabo en julio, titulado "Foro de consulta a personas con discapacidad y sus organizaciones", en el que tuvo a bien participar la coordinadora regional del Pacto. Dicho espacio fue realizado en el marco de la construcción de una nueva Ley de Educación en el Estado de México, y la intervención del Pacto tuvo el propósito de hacer recomendaciones dirigidas a fomentar una educación inclusiva en la educación inicial y preescolar de niñas y niños con discapacidad. Para la creación de las recomendaciones se tuvo la asesoría de una organización integrante del Pacto, la "Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad".

El segundo foro se celebró en noviembre cuyo tema versaba en lactancia materna, se tituló "Un derecho que debemos garantizar en la Primera Infancia",

en tal, participaron con intervenciones especializadas en el tema 4 organizaciones integrantes del colectivo en el Estado de México, las cuales fueron: Cunitas de Amor para Mamá, Papá y Bebé, Mother's Day, Red Materno Infantil, Asociación de Consultores Certificados en Lactancia Materna (ACCLAM) A.C. y la Coordinación de Investigación de Pacto Por la Primera Infancia.

## OAXACA

### **Cierre con la administración saliente**

Este año concluyó la administración del primer gobernador firmante del Pacto por la Primera Infancia. En su gestión se tuvieron importantes avances institucionales como la creación de la primera comisión de Primera Infancia del SIPINNA, el Sistema de Información con indicadores de Primera Infancia y la participación en el pilotaje de la Implementación territorial de la ENAPI. En este último destaca la necesidad, visibilizada en el estado de Oaxaca, de hacer adecuaciones a la metodología para las regiones del país que puedan agrupar municipios pequeños en una sola comisión.

Sin embargo, al mismo tiempo se identificaron importantes pendientes por resolver en el estado. En este sentido, se realizó una reunión de evaluación con el gobernador y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Oaxaca, en la cual se plantearon tres causas por las que en gran parte de los indicadores propuestos no se alcanzaron las metas planteadas: el terremoto del 2017, la eliminación de programas federales y la pandemia, aún así, en el Estado de Oaxaca disminuyó el porcentaje de pobreza en Primera Infancia.

### **Firma del Pacto de la administración 2022-2028**

El 9 de mayo del 2022 se celebró el evento de llamado público para convocar a las candidatas y candidatos a la gubernatura de Oaxaca a Firmar el Pacto por la Primera Infancia. El evento contó con asistencia de 20 integrantes de medios de comunicación y la presencia de 45 integrantes de organizaciones y activistas.

Al concluir el evento de llamado, en reunión privada con los representantes de los equipos de campaña, fueron sorteados los turnos para la participación de los siete candidatos en el evento de firma. En ese acto se hizo entrega de la invitación para el evento de Firma junto con información relativa al compromiso que sería firmado.

En el evento de firma, las candidatas y candidatos a la gubernatura se comprometieron a incluir 10 acciones específicas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 para garantizar un mejor desarrollo de las niñas y



niños de 0 a 6 años en la entidad, emitiendo mensajes a la ciudadanía sobre este compromiso; asimismo, participaron integrantes del Pacto por la Primera Infancia, Integrantes del Consejo y Actores locales distinguidos por su compromiso con los derechos de la niñez. Se logró la firma del 100% de los candidatos que contendían.

### **Trabajo en la transición**

Cumpliendo con los compromisos firmados, se han sostenido diversas reuniones con el coordinador de asesores del gobernador para revisar el plan de trabajo del primer año de gestión. Además, se realizó también una reunión encabezada por el gobernador electo y las personas propuestas para ocupar cargos de secretarías relacionadas con las áreas de salud, educación, seguridad y bienestar en la que presentó nuevamente la importancia de la Primera Infancia, la situación en el estado de Oaxaca, así como alternativas para avanzar en las metas planteadas.



# 7. El Colectivo

## MOVILIZACIONES

Como parte de las acciones de movilización en 2022, impulsamos la campaña #VacunasYCuidadosParaLaNiñez en el marco de la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, ante los hallazgos de recortes presupuestales al programa de vacunación y recursos públicos insuficientes a la expansión de la educación inicial.

Nuestra campaña tuvo como objetivo convocar a integrantes del colectivo, organizaciones de la sociedad civil externas, papás, mamás, cuidadores para sensibilizar, visibilizar y exigir recursos públicos para cerrar las brechas de vacunación y aumentar la cobertura de educación inicial en el **PEF 2023**. La campaña #VacunasYCuidadosParaLaNiñez constó de una etapa de sensibilización, visibilización y exigencia.

**Sensibilizar.** Se convocó a integrantes del colectivo a una sesión de co-creación sobre la estrategia de movilización para esta campaña, en la que se integraron sus aportaciones. También se convocó al comité de comunicación integrado por organizaciones expertas en el área, para presentar la estrategia y enriquecerla. Finalmente se realizó un taller ciudadano para sumar y sensibilizar a papás, mamás y ciudadanía en general sobre los potenciales riesgos de recortes a programas dirigidos a la niñez menor de 6 años.



**Visibilizar.** Se compartieron mensajes en redes sociales y con los integrantes del colectivo a fin de tener un alcance mayor de la estrategia.

**Exigir.** Emitimos un pronunciamiento público sobre los recortes a programas de vacunación y educación inicial para la Primera Infancia con la suma de 1,589 firmas, 152 organizaciones del colectivo, 98 organizaciones de la sociedad civil externas, 38 representantes de educación inicial y 1,303 ciudadanas/os. Asimismo, enviamos mensajes de exigencia a las y los diputados de la LXV Legislatura través de redes sociales y correo electrónico.

## PARTICIPACIÓN

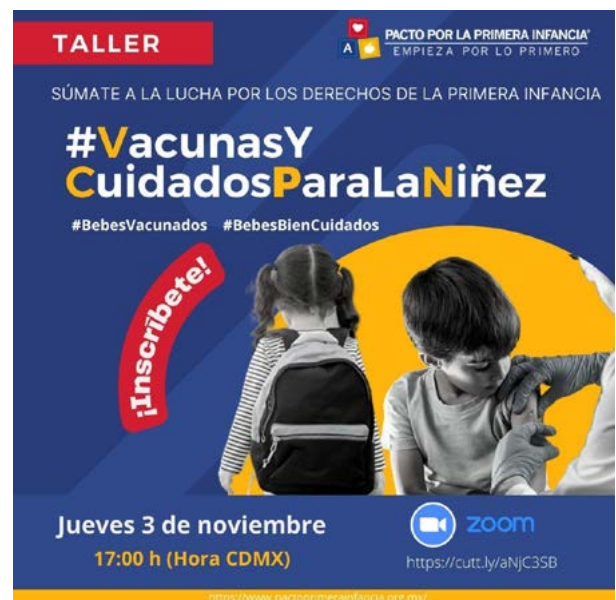
Logramos que 59 organizaciones se sumaran al llamado que hicimos a las candidatas y candidatos a la gubernatura del estado de Oaxaca, para que asumieran un compromiso público con la niñez a través de la Firma del Pacto por la Primera Infancia.

Además, como parte del fortalecimiento a la participación de las organizaciones integrantes del colectivo durante 2022, se les convocó a espacios de co-creación para el fortalecimiento del Pacto.

Además, logramos que las organizaciones del colectivo se sumaran a la contrucción de una agenda legislativa en el ámbito federal, misma que se está impulsando desde las Comisiones de Niñas, Niños y Adolescentes del Congreso de la Unión.

## CAPACITACIÓN Y APRENDIZAJE

Este año, gracias al equipo de la Coordinación, así como a nuestros aliados de Appleseed México y el Hospital Infantil de México Federico Gómez, tuvimos la oportunidad de impulsar 5 capacitaciones para integrantes del colectivo:



- Taller de empoderamiento ciudadano Oaxaca.
- Taller de Obligaciones Fiscales.
- Taller Derecho fiscal para Donatarias y No Donatarias.
- Taller Efectos de la violencia en el desarrollo integral de niñas y niños.
- Taller #VacunasYCuidadosParaLaNiñez.

## ENCUENTROS ESTATALES

### Chiapas

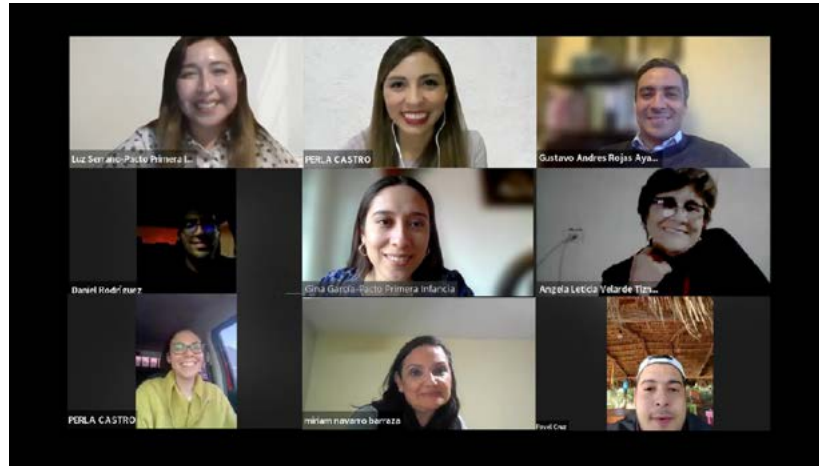
El 9 de diciembre del 2022, se llevó a cabo de manera híbrida el 6º Encuentro Estatal del Pacto por la Primera Infancia en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Contando con la participación de integrantes del colectivo, pero también de otros actores y aliados clave como UNICEF, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA de dicha ciudad, y otras organizaciones como KIND Mexico, Sanando heridas, Joy Joy, Sueniños, World Vision y el Colegio de Pediatras de San Cristóbal de las Casas. Juntos visualizaron oportunidades de colaboración para incrementar la capacidad de incidencia y la coordinación para la realización de acciones de interés común. Este año participaron 22 personas.

### Oaxaca

El 14 de diciembre del 2022, se celebró el 6º Encuentro Estatal del Pacto por la Primera Infancia de manera virtual, tuvimos la oportunidad de compartir interesantes acciones para impulsar la agenda pública de la Primera Infancia en Oaxaca, contamos con la presencia de organizaciones que han acompañado al pacto durante estos seis años y nuevas incorporaciones, Centros de Cuidado, Atención y Educación Integral Coralitos, A.C., MC Casa de Luz y Descanso para niños con Cáncer A.C., Eka Jiva A.C., Canica de Oaxaca A.C., México Ampárame, Comunidad Familia Feliz A.C., Fundación luz para Oaxaca A.C., Fondo para la paz., Un Kilo de Ayuda.

### Sinaloa

El 15 de diciembre del 2022, se llevó a cabo el primer encuentro estatal del colectivo en Sinaloa. En este encuentro virtual, se presentaron los avances y retos en el cumplimiento de las condiciones estructurales, y el Programa Estatal de Atención a la Primera Infancia. Participó el Director General de Mexicanos Primero Sinaloa, quien presentó la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, señalando los logros y retos de su implementación en el estado. Asistieron colegas de Un kilo de Ayuda A.C., *Save the Children*, Somos Agua A.C., y ACCLAM A.C.



### Ciudad de México

El 7 de diciembre del 2022, de manera virtual se tuvo el 5to encuentro estatal de la Ciudad de México, en él se dio a conocer el panorama de la situación actual del SIPINNA en la Ciudad de México y se presentó una estrategia de movilización digital para impulsar la reactivación de dicho SIPINNA. Participaron 23 organizaciones del colectivo en la Ciudad de México: Fundación Juconi México, Institución para el Bienestar Qué y Cómo, AC, Fundación Mis Primeros Pasos VII AC, Cunitas de Amor para Mamás, Papás y Bebés, Enseña por México, Fundación Ramón Vargas AC, Aquí Nadie Se Rinde IAP, Mexicanos Primero, ACCLAM, Espíritu de Campeón AC, México Juega, ANSWAC, Juntos por México, Centro de Capacitación Integral para Promotores Comunitarios AC, Fundación Gentera, Semillas de Amor, CCDI Chimalhuacán, Fundación CEDAR, Red Familia, Hospital Infantil de México, Federico Gómez, Renovación, Unión de Fuerzas, Unión de Esfuerzos AC, Escuchar es lo máximo AC y Fondo Unido.

### Estado de México

El 15 de diciembre del 2022 se celebró el 5to encuentro estatal del Estado de México cuyo objetivo fue: conformar de manera colectiva la estrategia de movilización para buscar la firma del Pacto por la Primera Infancia de las y los candidatos a la gubernatura en 2023. Es este evento se reconocieron los avances que se han tenido en la presente administración tras la firma del compromiso del Gobernador el Lic. Alfredo del Mazo en 2017 y se recopilieron ideas y propuestas de las organizaciones asistentes para mejorar la estrategia de movilización del colectivo de cara a la elección a la gubernatura 2023.

Se tuvo la asistencia de 20 organizaciones, las cuales fueron: Fundación Tsikuri Padme IAP, Hospitales COFAS (Centros de Orientación Familiar y Salud I.A.P.), Fundación Luz para Oaxaca AC, Canitas y Caritas Felices AC, Fundación en Movimiento AC, Fundación Ramón Vargas, Comunidad Campesina En Lucha Y Movimiento AC, Niño Feliz Familia Feliz, Pure Earth México, CCDI PILTZINCALLI, Fundación DAR, Niños de Bobashi, Educación

en Psicoprofilaxis Perinatal, Fundación Criantia, Fundación Nutriwell, CCDI Sigmund Freud, CAPPDI AC, Fundación TIO LUZOM IAP, CCREA y Fundación CEILI.

### **Nuevo León**

El 15 de diciembre del 2022, se llevó a cabo el 1er. Encuentro Estatal por la Primera Infancia en Nuevo León, asistiendo Fundación FEMSA, Kinedu, Soluciones Ecológicas para la Infancia, Enseña por México, Save the Children, Infancia Plena, Familia Proyecto Futuro, por parte del Pacto se informó a nuestros aliados en el Estado, los avances en los compromisos adquiridos por el Gobernador a través de la firma del Pacto por la Primera Infancia, avances en el ámbito legislativo y algunas acciones ya programadas para el año 2023, adicionalmente en esta misma reunión Fundación FEMSA indicó que tiene programada una conferencia relacionada con la Primera Infancia para el mes de enero de 2023 sin especificar fecha, comprometiéndose a enviar la información correspondiente de la misma con la intención de que el colectivo pueda asistir a este evento.

### **Campeche**

El 15 de diciembre del 2022, se llevó a cabo el 1er. Encuentro Estatal por la Primera Infancia en Campeche, asistiendo "Observatorio Ciudadano", Juntos Venceremos AC, Bonik Naj AC, Despertando Éxitos Campeche y la Fundación Mexicana de Lactancia Humana AC; en dicho encuentro se les informo sobre los avances desde el ejecutivo para el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de la Gobernadora a través de la firma del Pacto, se les invitó a participar en la capacitación en Primera Infancia que llevaremos a cabo en el Congreso Local y su colaboración para sumarse al seguimiento en los acuerdos de escalamiento de la RIA en el marco de la ENAPI desde los municipios en los que tengan incidencia.

### **Encuentro Nacional**

El 9 de diciembre del 2022, se llevó a cabo nuestro 5° Encuentro Nacional del Colectivo del Pacto por la Primera Infancia, donde se dieron cita 112 asistentes de 105 organizaciones e instituciones del colectivo.

En este espacio, se contó con la participación del Lic. Ricardo Bucio, Presidente Ejecutivo del Centro Mexicanos para la Filantropía y el Mtro. Daniel Tapia, Director de GC Genera; quienes compartieron orientaciones y herramientas para el fortalecimiento de la labor de incidencia. Además, los asistentes conocieron los logros 2022 así como de espacios de co-creación rumbo a las acciones más importantes de 2023. Por último, se premiaron a las organizaciones que tuvieron una participación destacada en los proyectos y actividades del colectivo.



## 8. Campañas y publicaciones

### CAMPAÑAS

Se participó en la campaña digital “¡Vacuna ya para niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años!”. El Pacto por la Primera Infancia se adhirió al posicionamiento público dirigido al Presidente de la República y Secretario de Salud. Se gestionaron entrevistas en los siguientes medios: ABC Radio, Enfoque Noticias y Latinus.

Se realizó un pronunciamiento público sobre la coyuntura de presuntas violaciones de derechos de niñas, niños y adolescentes en el albergue “San Bernabé” del IAPP de la Ciudad de México. El impacto generado en medios y redes fue el siguiente:

- Notas publicadas en: MVS, Latinus, W Radio y El Sol de México.
- Alcance del pronunciamiento en redes sociales:
  - **Facebook:** 7,148 impresiones\*
  - **Twitter:** 7,197 impresiones\*

\* Número de usuarios que vieron el contenido



Se apoyó el impulso en redes sociales del **Ciclo de Podcast de las organizaciones de la Comisión Nacional de la Meta 3**, con el siguiente resultado:

**Episodio 1. Lactancia y Salud**

**Twitter:** 171 impresiones y 18 interacciones

**Facebook:** 476 impresiones y 17 Interacciones

**Episodio 2. Lactancia: Cuidadores, Familia y Sociedad**

**Twitter:** 187 impresiones y 13 interacciones

**Facebook:** 250 impresiones y 12 Interacciones

**Episodio 3. Lactancia y Centros de Trabajo**

**Twitter:** 318 impresiones y 10 interacciones

**Facebook:** 420 impresiones y 34 interacciones

**Episodio 4. Lactancia y Políticas Públicas**

**Twitter:** 322 impresiones y 14 interacciones

**Facebook:** 228 impresiones y 17 Interacciones



En el marco del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, se impulsó desde la página del Pacto la activación de un botón para exigir vía Twitter recursos públicos a diputadas y diputados a fin de cerrar las brechas de vacunación y aumentar la cobertura de educación inicial. Los resultados fueron que visitaron el sitio (home) 1,007 usuarios.

Se lanzó una campaña en redes sociales en defensa del presupuesto a las vacunas, cuidados y educación inicial a través de la firma de una petición. Como resultado de ello se tiene lo siguiente:

**Twitter:**

2,592 impresiones

.....

**Instagram:**

612 impresiones

.....

**Facebook:**

14,833 Impresiones

**PUBLICACIONES**

Se publicaron 31 artículos en: Animal Político, El Sol de México, El Herald de México, La Silla Rota, Quadratín Oaxaca y Revista Espejo de Sinaloa.

Se tuvieron 10 entrevistas con temas referentes a la situación de la Primera Infancia, licencias de maternidad, vacunas y presupuesto en: El Financiero Bloomberg TV, Radiorama Sinaloa, W Radio, Milenio TV, Enfoque Noticias, ABC Radio, Latinus, MVS, y Meganoticias.



## 9. Eventos

### FIRMA DEL PACTO EN OAXACA

En el marco de las Elecciones Oaxaca 2022, se realizaron dos eventos presenciales con medios de comunicación, obteniendo las siguientes publicaciones:

#### 1.- Evento de **Llamado en Oaxaca**, 9 de mayo

- Medios Asistentes: 17
- Artículos Publicados: 3
- Notas Publicadas: 19

#### 2.- Evento de **Firma en Oaxaca**, 19 de mayo de 2022

- Medios Asistentes: 24
- Artículos Publicados: 3
- Notas Publicadas: 18

EXPANSION politica

gobierno cdmx estados congreso méxico sociedad opinión elecciones videos

**FERIA INTERNACIONAL DE FRANQUIAS 09, 10, 11 JUNIO 22**

**ELECCIONES**

## Colectivo pide a candidatos de Oaxaca comprometerse con la primera infancia

Más de 470 organizaciones de la sociedad solicitan a los siete aspirantes a la gubernatura oaxaqueña firmar un pacto con 10 metas para garantizar derechos de los menores.

09 mayo 2022 09:56 PM



De los seis estados con elecciones para gobernador en 2022, el colectivo Pacto por la Primera Infancia empezó a Oaxaca, por ser el estado con mayor vulnerabilidad, para suscribir compromisos a favor de los menores de 5 años. (Foto: Magdalena Mendez/CuantoSur)

Ariadna Ortega @Ariadna\_Orte

El colectivo Pacto por la Primera Infancia turgió a los siete candidatos a la gubernatura de Oaxaca a suscribir un acuerdo con 10 metas y cinco condiciones de política pública, entre ellas algunas

EL UNIVERSAL OAXACA

SUSCRIBETE AVISO OPORTUNO AGENCIA DE NOTICIAS PRIMERA PLANA

Adéntrate en pinturas 360° y descubre lo mejor del impresionismo

GRANDE EXPERIENCES Monet & FRIENDS Banco Artica

COMPRAS TUS BOLETOS

## Llaman más de 470 organizaciones a candidatos al gobierno de Oaxaca a firmar Pacto a favor de la Primera Infancia

La situación de la primera infancia en Oaxaca indica que tres cuartos de los menores de seis años viven en condiciones de pobreza (70.6%) y sólo 13 de cada 100 de un año cuentan con esquema completo de vacunación



Llaman más de 470 organizaciones a candidatos al gobierno de Oaxaca a firmar Pacto a favor de la Primera Infancia. Foto: Fernando Miranda

EL HERALDO DE MEXICO

NACIONAL MUNDO ECONOMIA DEPORTES ESPECTACULOS TENDENCIAS ESTILO DE VIDA PODCAST OPINION TECNOLOGIA RADIO TV PODCAST EDICION

Columna invitada

## Pacto por la primera infancia: un compromiso con la niñez

Vivir los primeros años de vida en un ambiente violento o negligente es un factor de riesgo importante para generar conductas de riesgo y antisociales en la edad adulta

Columna invitada Opinión 15/05/2022 08:34 AM



Magdalena de Lasa / Columna invitada / Opinión del Heraldo de México

Cualquier gobierno que quiera verdaderamente cambiar la realidad de sus gobernados debe empezar por lo primero: priorizar las atenciones para los niños y los niños desde el momento de su nacimiento. Esta propuesta

Inicio EN PORTADA EL REPORTE LA ROJA NACIONAL OPINION CULTURA Y TURISMO LAS UNIS CONGRESO

Enfoque Oaxaca Una Visión Diferente

Seis de siete candidatos a la gubernatura firman pacto por las infancias

Antonia Natividad Díaz Jiménez Dulce Alejandra García Martínez

Jaime Guerrero

Oaxaca, Oax.- Este jueves, 6 de 7 candidaturas a la gubernatura de Oaxaca firmaron el Pacto por la Primera Infancia, para que en caso de ganar la elección, deberán planear y

Atestiguan en Congreso cambio de directiva de colegio de profesionales del desarrollo urbano

## 7° FORO NACIONAL DE LACTANCIA

El 2 de agosto de 2022, el Centro Médico Nacional Siglo XXI del Instituto Mexicano del Seguro Social fue la sede del 7° Foro Nacional de Lactancia Materna 2022 «Demos un paso adelante por la Lactancia Materna». En el marco de la Semana Mundial de Lactancia Materna, el 7° Foro Nacional tuvo el objetivo de potenciar la colaboración entre el sector público, las instancias académicas, el sector empresarial y las organizaciones de la sociedad civil, para unir esfuerzos y dar prioridad a la lactancia materna y a la protección de los derechos de las niñas y niños en Primera Infancia.

El 7° Foro Nacional contó con la participación de destacados investigadores y ponentes nacional e internacionales. La jornada se dividió en cinco paneles: primero, el panorama de la lactancia materna y servicios de salud en México; segundo, un panel sobre el fortalecimiento de la cadena de apoyo a la lactancia materna y el rol de actores clave de los sectores público, social y privado; tercero, un panel donde se presentaron buenas prácticas, investigaciones y experiencias que contribuyen a la promoción, protección y apoyo a la lactancia en el lugar de trabajo; cuarto, un panel dedicado a la sensibilización con respecto a la interferencia de la industria de fórmulas



lácteas en las políticas públicas de nutrición e impulso a la lactancia materna; y para finalizar, el quinto panel sobre los asuntos públicos pendientes que contribuirían a dar un paso hacia adelante por la lactancia materna.

Las instituciones co-convocantes del 7° Foro Nacional de Lactancia Materna 2022 «Demos un paso adelante por la Lactancia Materna» fueron: Secretaría de Salud, Sistema Nacional DIF, Instituto Mexicano del Seguro Social, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF), Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Instituto Nacional de Salud Pública, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Universidad Iberoamericana, la Asociación de Consultores Certificados en Lactancia Materna (ACCLAM), International Baby Food Action Network (IBFAN), La Liga de la Leche, Save the Children, Un Kilo de Ayuda A.C. y el Pacto por la Primera Infancia.

Toda la información del 7° Foro Nacional de Lactancia Materna 2022 "Demos un paso adelante por la lactancia materna" puede ser consultada aquí.

Al respecto, se tuvo una fuerte actividad en redes sociales, se destaca lo siguiente:

- En **Facebook** el alcance total de las publicaciones corresponde a: **12,192 impresiones**.\*
- En **Twitter** se tuvo un alcance de **31 mil impresiones**\* durante el mes de campaña del Foro.
- La **landing page** registró un total de **9,320 visitas** durante el mes de su lanzamiento.
- Se habilitó un botón para emitir constancias a quienes participaron de manera virtual y presencial, se registró un total de **538 constancias** emitidas.

\* Número de usuarios que vieron el contenido

Además, se publicaron **tres artículos** sobre el tema en Animal Político y El Sol de México.

### **TERCERA SEMANA NACIONAL DE INVERSIÓN EN PRIMERA INFANCIA**

El 4 y 5 de octubre de 2022 se llevó a cabo la 3ª Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia en el marco del análisis, discusión y aprobación



del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 por parte de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados. La 3ª Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia tuvo el objetivo de incidir efectivamente en el proceso presupuestal 2023 para primer el incremento de recursos públicos para la atención de la Primera Infancia, a partir de los hallazgos y las recomendaciones que en este espacio de debate de ideas y reflexión se generaron.

El 4 de octubre el CIEP brindó un Taller virtual para la Identificación de Programas Presupuestarios Estatales de Primera Infancia. Mientras que el 5 de octubre, en el Salón Legisladores de la Cámara de Diputados, se llevó a cabo un evento presencial que contó con la Conferencia Magistral de Norbert Schady del Banco Mundial, y tres paneles: el primero, sobre los criterios de asignación presupuestal para la Primera Infancia; el segundo, hacia la construcción del Subanexo transversal para la Primera Infancia, y en el tercero, se llevó a cabo la presentación de las Herramientas Presupuestales en Primera Infancia en México elaborados por el Pacto por la Primera Infancia y se llevó a cabo un diálogo con legisladores federales.

Toda la información de la 3ª Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia 2022 puede ser consultada aquí.

En el marco de la 3ª Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia se tuvo una fuerte actividad en redes sociales, se destaca lo siguiente:

- En **Facebook** se tuvo un total de **8,302 impresiones\***
- En **Twitter** se contó con **7,613 impresiones\*** el 5 de octubre, día de la realización de los paneles en Cámara de Diputados.

\* Número de usuarios que vieron el contenido

Se publicaron **cinco artículos** en Animal Político, El Sol de México, El Herald de México y Revista Espejo.

Finalmente, se habilitó una *landing page* para compartir información y se habilitó un botón para la emisión de constancias para quienes asistieron de forma virtual y presencial al evento, se emitieron un total de **341 constancias de asistencia**. Durante los meses de septiembre y octubre la *landing page* registro un total de **11,174 visitas**.





# 10. Aliados Estratégicos



- Animal Político
- Banco Interamericano de Desarrollo
- Banco Mundial
- Centro Mexicano para la Filantropía
- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria
- Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados

- Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados
- Comisión de Salud de la Cámara de Diputados
- El Herald de México
- El Sol de México
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia en México
- Fondo Unido
- Fundación Kaluz
- Instituto Mexicano del Seguro Social
- Instituto Nacional de Salud Pública
- Mabe
- Organización Panamericana de la Salud
- Presidencia de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez del Congreso de la Ciudad de México
- Presidencia de la Comisión Especial de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Primera Infancia del Congreso del Estado de México
- SANOFI
- Save the Children
- Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México
- Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
- Un Kilo de Ayuda A.C.
- Universidad Iberoamericana
- World Visión

## Chiapas:

- El Sol de Chiapas
- Presidenta de la Comisión de Atención a la Mujer y la Niñez del Congreso del Estado de Chiapas
- Red por los Derechos de la Infancia en México
- Red por los Derechos de las Infancia y las Adolescencias
- Responsable de los programas de Desarrollo Infantil Temprano, Prevención del Maltrato Infantil y Salud del Adolescente del Distrito Sanitario núm. 2
- Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas
- Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Chiapas
- Secretaría de Salud del Estado
- Secretaría Técnica del Gobernador
- Secretarías Ejecutivas de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de los municipios de Comitán, San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Socoltenango, La Trinitaria, Palenque y Salto de Agua

## Nuevo León:

- Secretaría de Igualdad e Inclusión
- Asociación Estatal de Padres de Familia
- Back2Back México
- Comisión de Primera Infancia del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes estatal
- Comisión Estatal de Derechos Humanos

- Congreso del Estado
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León
- Enseña por México
- Familia Proyecto Futuro
- Fundación FEMSA
- Infancia Plena
- Kinedu
- RENACE
- Save the Children
- Secretaría de Cultura
- Soluciones Ecológicas para la Infancia
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Igualdad e Inclusión
- Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de San Pedro Garza García
- Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes estatal
- Secretaría de Salud
- Lab de Desarrollo Infantil de la Universidad Regiomontana
- Universidad de Monterrey
- Voluntarias Vicentinas A.C.

### **Coordinación de Movilización:**

- Appleseed
- Fondo Unido México
- Hospital Infantil de México Federico Gómez



**PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA<sup>®</sup>**  
EMPIEZA POR LO PRIMERO

[www.pactoprimerainfancia.org.mx](http://www.pactoprimerainfancia.org.mx)